

2011

Instituto Tecnológico
El Llano Aguascalientes

M.C. José Guillermo
Batista Ortiz



INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS

**M.C. JOSÉ GUILLERMO
BATISTA ORTIZ**
DIRECTOR

**M.T.I. Juan Manuel
Topete Silva**
*Subdirector De
Planeación Y Vinculación*

**M.A.T.I. Jorge Norberto
Mondragón Reyes**
*Departamento de
Planeación,
Programación y
Presupuestación*

**M.T.I. José de Jesús
Campos Torres**
*Departamento de
Servicios Escolares*

**C.P. Ma. Angélica
Estrada Ramírez**
*Departamento de Gestión
Tecnológica y Vinculación*

**Lic. Mauricio Ramos
Dávila**
*Departamento de
Actividades Extraescolares*

**Lic. Marco Antonio
Vázquez Gutiérrez**
Centro de Información

**Lic. Ana Sofía Ocampo
Olivares**
Comunicación y Difusión

**M.A. Elizabeth Dolores
González León**
Subdirector Académico

**M.E. María del Carmen
Arias González**
*Departamento de
Ingenierías*

**M.E.S. Ramón Fabio
Ramírez Báez**
*Departamento de
Ciencias Económico
Administrativas*

**Fis-Mat Juan Antonio
González Morales**
*Departamento de
Ciencias Básicas*

**Lic. Juana María Macías
Cruz**
*Departamento de
Desarrollo Académico*

**Lic. Rosa María Morales
Briano**
*División de Estudios
Profesionales*

**Dr. Francisco Nieto
Muñoz**
*División de Estudios de
Posgrado e Investigación*

**M.A.T.I. Humberto
Ambriz Delgadillo**
*Subdirector de Servicios
Administrativos*

**L.A.F. Ana María
Villanueva Clavel**
*Departamento de
Recursos Financieros*

**Ing. Daniel Reyes
Moreira**
*Departamento de
Recursos Materiales y
Servicios*

**Ing. Raúl Rodríguez
Muñoz**
*Departamento de
Recursos Humanos*

Tabla de Contenido

I.	Mensaje Institucional	4
II.	Introducción	6
III.	Marco Normativo.....	7
IV.	Indicadores y Metas por Proceso Estratégico	9
	A. Proceso Estratégico Académico.....	9
	B. Proceso Estratégico de Vinculación.....	25
	C. Proceso Estratégico de Planeación.....	31
	D. Proceso Estratégico de Calidad.....	39
	E. Proceso Estratégico de Administración de los Recursos.....	43
V.	Captación y Ejercicio de los Recursos	45
VI.	Estructura Académico-Administrativa del Instituto.....	49
VII.	Infraestructura del Instituto.....	53
VIII.	Principales Logros y Reconocimientos Institucionales.....	55
IX.	Retos y Desafíos	65
X.	Conclusiones	68

I. Mensaje Institucional

El presente informe da cumplimiento a la obligación de rendir cuentas a la comunidad tecnológica y a la sociedad, sobre el uso y manejo de los recursos públicos, coberturas y beneficios obtenidos; así mismo, se presentan los resultados del periodo 2007-2011, destacando lo correspondiente al último año, a fin de analizar los avances en el cumplimiento de los objetivos y metas establecidas.



Al presentar el Informe de Rendición de Cuentas 2011, a nuestra comunidad interna y externa, reafirmamos el compromiso que se plasmó en el Programa Institucional de Innovación y Desarrollo 2007-2012 (PIID), en el que se establecieron Políticas, Objetivos, Líneas de Acción y Metas, que en su conjunto, dan unidad de propósito y dirección a nuestro instituto.

La Educación Superior, es un factor fundamental de desarrollo humano y de movilidad social; en este sentido el Instituto Tecnológico El Llano Aguascalientes contribuye en forma destacada en la formación no sólo de profesionistas especializados, sino de ciudadanos capaces de analizar, interpretar y aprovechar los conocimientos, así como, el desarrollo de las funciones de docencia, generación y aplicación innovadora del conocimiento, extensión y difusión de la cultura y el deporte.

En los últimos cuatro años, el Instituto Tecnológico, ha participado en el esfuerzo del Sistema Nacional de Educación Superior Tecnológica (SNEST), para lograr que en el mediano plazo México cuente con un Sistema de Educación Superior Tecnológico amplio, equitativo, flexible, articulado, dinámico y diversificado, que ofrezca una educación integral, necesaria en el cambio de época global en que vivimos, porque reconocemos que ya no es suficiente educar seres humanos con paradigmas mecanicistas del siglo XVII, para una sociedad sustentable en el siglo XXI. El mundo de la ciencia es una base poderosa para construir una nueva cultura y una nueva conciencia, en el que el mundo avanza con

rapidez hacia la formación de una sociedad comunicada integralmente, basada en el conocimiento y el aprendizaje. Los sistemas educativos deben evolucionar para formar seres humanos integrales, con una conciencia de interdependencia y cooperación, en un ambiente de paz global, en donde sociedad y gobierno se unan en un solo bloque en búsqueda de esta transformación, con la participación nacional e internacional de nuestro Sistema Tecnológico, como pilar fundamental para lograr el Desarrollo Sustentable.

En virtud de lo anterior nos hemos propuesto proporcionar a nuestros estudiantes los elementos para su desarrollo integral, formando científicos, humanistas y profesionales cultos, portadores de conocimiento de vanguardia y comprometidos con las necesidades del estado, de la región y del país, con programas reconocidos a nivel nacional e internacional, caracterizado por el aprecio social a nuestros egresados, con cobertura suficiente, formando parte de redes de cooperación e intercambio académico , que sustenten los programas de movilidad de profesores y alumnos, al través del espacio común del sistema tecnológico, así como con la ciencia, la tecnología , el arte, la cultura y el deporte.

M.C. José Guillermo Batista Ortiz
Director

II. Introducción

En cumplimiento a las disposiciones que marca la normatividad de la Dirección General de Educación Superior Tecnológica, y en cumplimiento a la Ley de Transparencia, se realiza el presente informe de rendición de cuentas de este Instituto correspondiente al año 2011, acorde a los objetivos establecidos en el Plan de Innovación y Desarrollo Institucional 2007-2012, en el cual se describen las actividades llevadas a cabo, que muestran el avance significativo de acuerdo con las metas institucionales por proceso estratégico:

Académico, en donde queda demostrado el trabajo que se ha estado realizando en cuanto a la revisión de los programas educativos para trabajar en el modelo por competencias, las estrategias implementadas para lograr la acreditación de carreras por organismos reconocidos por la COPAES, mantener la matrícula en la Maestría en Biotecnología Agropecuaria en el PNPC, proyectos llevados a cabo para mejorar la eficiencia terminal como el programa de tutorías, lograr el incremento en el ingreso a través de la mejora en nuestros servicios, el fomento al aprendizaje de una segunda lengua, la movilidad docente y estudiantil, incremento de PTC en perfil deseable, la consolidación de los cuerpos Académicos, entre otros indicadores que determinan la calidad del proceso educativo.

Vinculación, los apoyos que se han logrado tanto de sector público y privado para la realización de servicio social, residencias profesionales, investigación a través de los veranos por la innovación en la empresa, se han firmado acuerdos de colaboración con organismos públicos y privados con diversos fines, uno de ellos es la firma de colaboración con la fundación del Instituto Tecnológico de Aguascalientes (Fundación TEC) que nos ha permitido la gestión de recursos adicionales y la posibilidad de donación de equipos por parte del sector empresarial, la incubación de empresas a través del Centro de Negocios del ITA;

Planeación y de Administración del Recurso, resulta conveniente mencionar los avances que se han logrado debido a la conveniente distribución de los recursos económicos que podemos ver reflejado principalmente en la infraestructura del Instituto y equipamiento de laboratorios, apoyando sus procesos administrativos en un sistema de gestión de calidad y la capacitación constante, queda plasmado en el presente informe el trabajo realizado por todo un equipo de trabajo. Además de dar a conocer los **retos** que afrontaremos el siguiente año, que permitirán cumplir una vez mas con el compromiso que tiene esta loable Institución de formar profesionales capaces de fomentar su creatividad y solucionar problemas relacionados con su campo, demostrando la capacidad para afrontar los desafíos que día a día nos exige la sociedad.

III. Marco Normativo

La ley de Transparencia y Rendición de cuentas y la Ley de Planeación son los 2 documentos rectores sobre los cuales está basado el presente ejercicio de Rendición de Cuentas del Instituto Tecnológico El Llano Aguascalientes, ya que son estos documentos, rectores de la Administración Pública Federal, los que dictan la normatividad y el cumplimiento de los planes estratégicos y metas. Además se basa en el Programa Sectorial de Educación 2007-2012 en su objetivo estratégico 6 para Educación Superior.

Así mismo, también podemos mencionar la LEY FEDERAL DE RESPONSABILIDADES ADMINISTRATIVAS DE LOS SERVIDORES PÚBLICOS que dice lo siguiente:

ARTICULO 6.- Cuando los actos u omisiones de los servidores públicos, materia de las quejas o denuncias, queden comprendidos en más de uno de los casos sujetos a sanción y previstos en el artículo 109 Constitucional, los procedimientos respectivos se desarrollarán en forma autónoma según su naturaleza y por la vía procesal que corresponda, debiendo las autoridades a que alude el artículo 3 turnar las quejas o denuncias a quien deba conocer de ellas. No podrán imponerse dos veces por una sola conducta sanciones de la misma naturaleza.

TITULO SEGUNDO

Responsabilidades Administrativas CAPITULO I.

Principios que rigen la función pública, sujetos de responsabilidad administrativa y obligaciones en el servicio público

ARTÍCULO 7.- Será responsabilidad de los sujetos de la Ley ajustarse, en el desempeño de sus empleos, cargos o comisiones, a las obligaciones previstas en ésta, a fin de salvaguardar los principios de legalidad, honradez, lealtad, imparcialidad y eficiencia que rigen en el servicio público.

ARTÍCULO 8.- Todo servidor público tendrá las siguientes obligaciones:

I.- Cumplir el servicio que le sea encomendado y abstenerse de cualquier acto u omisión que cause la suspensión o deficiencia de dicho servicio o implique abuso o ejercicio indebido de un empleo, cargo o comisión;

II.- Formular y ejecutar los planes, programas y presupuestos correspondientes a su competencia, cumplir las leyes y la normatividad que determinen el manejo de recursos económicos públicos;

III.- Utilizar los recursos que tenga asignados y las facultades que le hayan sido atribuidas para el desempeño de su empleo, cargo o comisión, exclusivamente para los fines a que están afectos;

IV.- Rendir cuentas sobre el ejercicio de las funciones que tenga conferidas y coadyuvar en la rendición de cuentas de la gestión pública federal, proporcionando la documentación e información que le sea requerida en los términos que establezcan las disposiciones legales correspondientes;

V.- Custodiar y cuidar la documentación e información que por razón de su empleo, cargo o comisión, tenga bajo su responsabilidad, e impedir o evitar su uso, sustracción, destrucción, ocultamiento o inutilización indebidos.

IV. Indicadores y Metas por Proceso Estratégico

A. Proceso Estratégico Académico

Uno de los insumos más importantes del Proceso Académico es el Programa de Trabajo Anual, que es un documento donde están plasmadas las 36 Metas que servirán de guía en el ITTEL durante todo el año. El Proceso Académico se subdivide en 3 Procesos Clave, el primero de ellos es el de Formación Profesional al que le corresponden 9 Metas, el segundo Proceso Clave es el de Investigación y Estudios de Posgrado el cual tiene asignadas 8 Metas, y en el tercer lugar está el de Desarrollo Profesional con 1 Meta, dando como resultado un total de 18 metas para el Proceso Estratégico Académico. Los resultados de los principales indicadores se mostrarán a lo largo de este documento.

Proceso Clave: Formación Profesional.

Meta 1. Para el 2012, incrementar del 45% al 90% los estudiantes en programas educativos de licenciatura reconocidos o acreditados por su calidad.

En el 2011 el ITTEL oferta cinco programas educativos de los cuales Ingeniería en Agronomía se encuentra en el nivel 1 de los CIEES, que representa el 29% de la matrícula, se espera la evaluación de los programas de Licenciatura en Administración y la Licenciatura en Informática para el primer semestre del 2012 por parte de los CIEES, nuestra meta para este 2012 es llegar al 81% de la matrícula en programas reconocidos por su calidad.

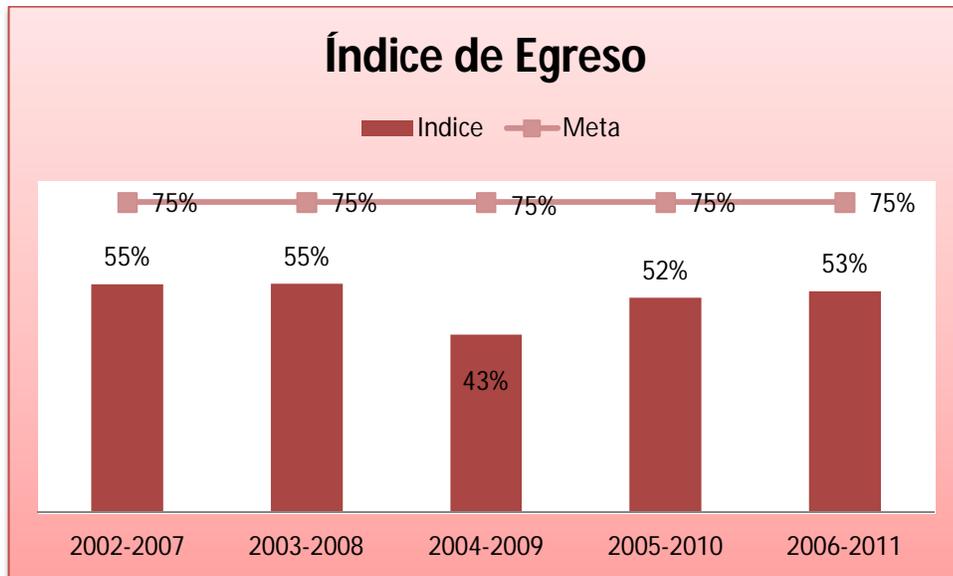
Meta 3. Alcanzar en el 2012, una eficiencia terminal (Índice de Egreso) del 75% en los programas educativos de licenciatura.

En nuestras instituciones, el Índice de Egreso se define como el cociente del número de estudiantes que egresan en el periodo reglamentario habiendo cursado el 100% de los créditos, dividido entre el número de estudiantes que ingresa de la cohorte correspondiente.

Estos son de los indicadores más importantes para los que formamos parte de la administración de las Instituciones educativas, ya que en él se ven reflejadas diferentes variables para la medición del desempeño de cualquier institución, como lo son los índices de reprobación, los índices de deserción, el avance reticular, entre otros, lo cual nos sirve para implementar estrategias que

permitan entrar en un proceso de mejora continua para que nuestros estudiantes terminen en tiempo y forma sus carreras.

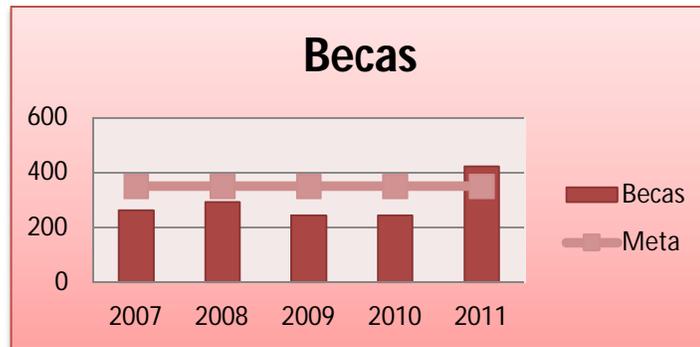
Nuestra administración estará muy pendiente del comportamiento de estos indicadores para aplicar las acciones correctivas necesarias que nos ayuden a lograr las metas especificadas en el Programa Institucional de Innovación y Desarrollo 2007-2012 del ITEL.



Grafica 1 Índice de Egreso

Meta 8. Lograr al 2012, incrementar del 28% al 35% los estudiantes del Instituto que son apoyados en el PRONABES.

El 2011 representó un crecimiento importante en el apoyo a becas en los diferentes programas implementados a nivel municipal, estatal y federal como es PRONABES y BECANET el cual reflejó un incremento al 2011 del 60% con respecto al 2007.



Grafica 2 Numero de alumnos becados

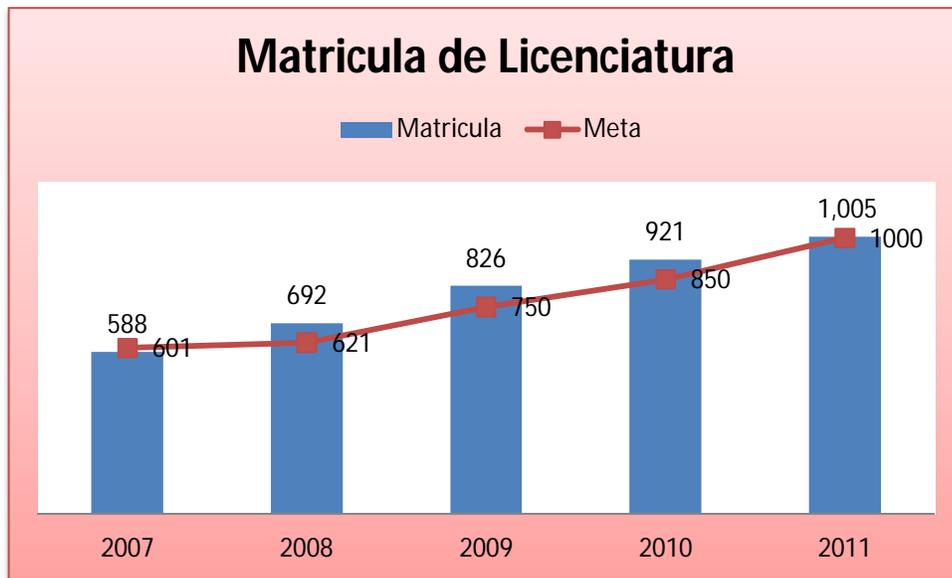
Asimismo el ITEL brindó apoyo en alimentos a 56 estudiantes a través de convenios con los concesionarios de las cafeterías y por parte de la presidencia municipal de El Llano apoyando a 65 estudiantes residentes del municipio con becas comunitarias (apoyo en la inscripción a través de proyectos de servicio social en el municipio y el ITEL). Estos apoyos representan el 42% de nuestra matrícula.

Movilidad Estudiantil. Durante el 2011 8 estudiantes están participando en programas de becarios escuela-empresa previa a la realización de sus residencias profesionales en Saltillo (Interlinea Soluciones), Lázaro Cárdenas (Terminal Portuaria), y el Colegio de posgraduados en San Luis Potosí lo que constituye un 1% de los estudiantes del séptimo y octavo semestre.

Meta 9. Lograr para el 2012, incrementar de 543 a 1000 estudiantes la matrícula de licenciatura.

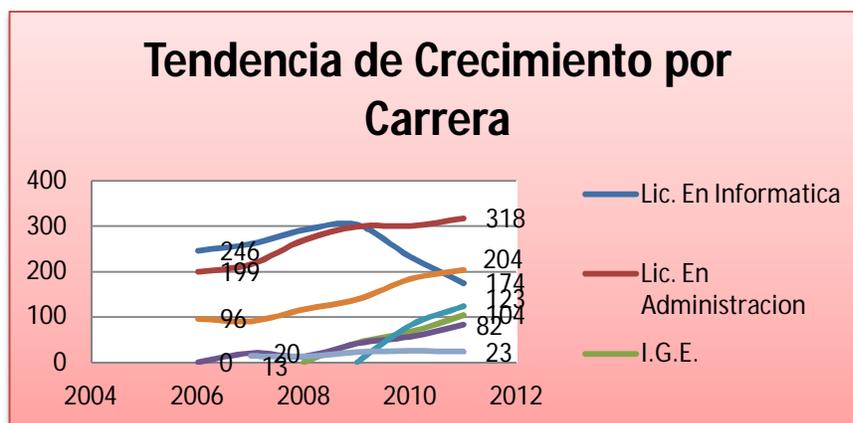
El sistema nacional de educación superior tecnológica atiende una matrícula de cerca de 440,000 estudiantes en el País, lo cual representa el mayor porcentaje de ingenieros que se forman en México, posee una sólida identidad, y gran cohesión interna, lo que permite al gobierno federal implementar políticas de cobertura nacional para coadyuvar al desarrollo sustentable de las regiones del país, asegurando la equidad, calidad, y pertinencia de sus programas.

Como se puede observar en la grafica "Matricula de Licenciatura" existe un incremento constante de alumnos en la institución, representando un incremento del 86%.



Grafica 3 Matricula de Licenciatura

Es importante señalar el incremento del 124% en el programa educativo de Ingeniería en Agronomía del 2007 a la fecha, derivado de una promoción más efectiva en las instituciones de Educación Media Superior y en los propios municipios, en las Ferias Educativas, pero sobre todo de la inversión que desde el 2009 ha realizado el ITEL en equipamiento especializado en laboratorios y en el área de Fomento Productivo a través del Programa Educativo Rural (PER) cuyo enfoque de apoyo se otorga a los Institutos Tecnológicos con enfoque agropecuario.



Grafica 4 Matricula por Carrera

Meta 11. Para el 2012, incrementar a 20 estudiantes la matrícula en programas no presenciales.

En referencia a la matrícula en programas no presenciales, el ITEL desde el 2008 oferta el programa de Licenciatura en Administración mediante un sistema semipresencial con una matrícula de 38. A la fecha se cuenta con una matrícula de 93 alumnos, lo que representa un incremento de 41% al 2011.

El avance a la presente meta es del 365%, lo que ha implicado trabajar fuera de las instalaciones del ITEL, apoyados con infraestructura por el CETIS 155 y CBTIS 168 en el municipio de Aguascalientes. El enfoque principal de este sistema semipresencial es para alumnos que actualmente tienen actividad laboral.

Meta 15. Para el 2012, incrementar del 0% al 50% las aulas equipadas con TIC's.

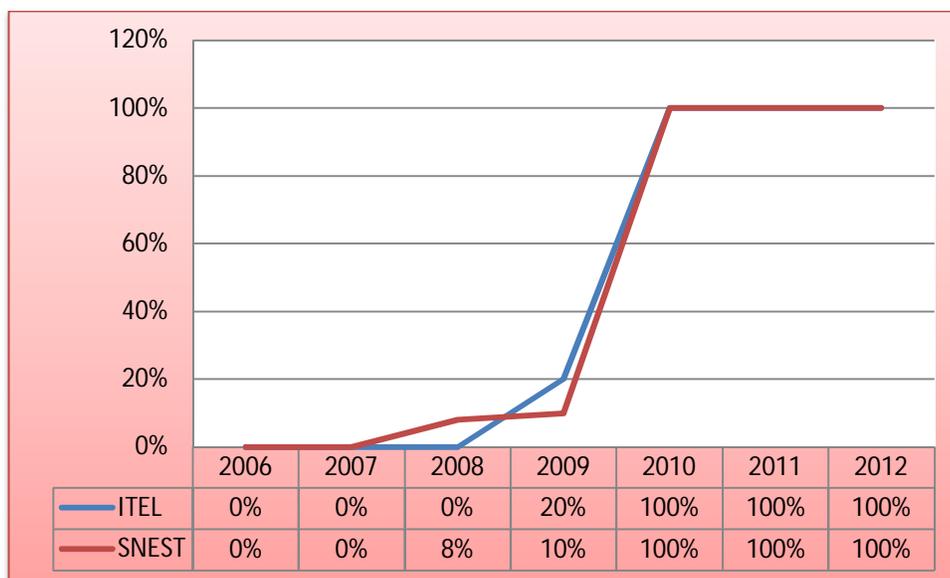
Durante el 2011 el índice de equipamiento en aulas con TIC's fue del 54% es decir 13 aulas, superando la meta considerada al 2012 de 50%.

Es importante señalar que en enero se contaban con 2 enlaces de 2 Mbps cada uno (2 Mbps gratuitos de TELMEX y 2 Mbps con ACNET) y en diciembre se concluyó la negociación con ACNET para contar con un enlace de 10 Mbps, así que aunados a los 2 de TELMEX actualmente el ITEL cuenta con 12 Mbps.

A pesar del incremento en la banda, es importante señalar que existe una falta de mantenimiento en la infraestructura actual, que data del 2004, misma que a la fecha presenta gran deterioro, por lo que el mantenimiento en esta área se convierte en una de nuestras prioridades, así como la gestión de recursos para desarrollar el proyecto de un backbone de fibra óptica el cual representa una inversión aproximada de \$1,500,000.00.

Meta 17. Lograr que el 100% de los Programas Educativos de Licenciatura estén orientados a competencias profesionales.

Como se puede observar, desde 2010 todos los programas educativos vigentes en el ITEL están orientados a competencias profesionales, sin embargo, en el ITEL tenemos el compromiso evaluar y dar seguimiento al proceso de implementación institucional de los programas educativos que ofertan.



Grafica 5 PE en Competencias

Uno de los elementos que coadyuvan a la puesta en marcha exitosa de todo proceso de actualización curricular, es el mejoramiento del grado de habilitación del personal docente. Sobre el particular, la DGEST ha implementado un Programa de alcance nacional para la formación en competencias docentes del 100% de los profesores del SNEST. En el cual, al 2011, el 45% de la planta docente del ITEL ha estado formándose en competencias docentes.

De la misma manera deberá fortalecerse y consolidarse el **Programa Nacional de Actualización Profesional**, dirigido a los profesores de los institutos tecnológicos que coordina la dirección de desarrollo profesional de la DGEST con el departamento de Desarrollo Académico del ITEL.

Meta 19. Para el 2012, incrementar del 0% al 3% los estudiantes que participan en eventos de creatividad, emprendedores y ciencias básicas.

La meta al 2011 era la participación de 30 estudiantes, meta superada con la participación de 91 estudiantes, lo que representa un 9% del total de la matrícula.

Este hecho representa uno de los principales retos del ITEL en el desarrollo integral de los estudiantes, como lo es la participación en eventos académicos como son Ciencias Básicas, creatividad y Emprendedores (hoy innovación), desde el 2010 una de las políticas que ha integrado el ITEL es ser sede de eventos que propicien la socialización de los estudiantes y docentes con otros Institutos Tecnológicos, tal fue el caso del evento Nacional de Ciencias Básicas en su etapa regional del cual el ITEL fue sede, donde se logro la participación por primera vez de 24 estudiantes del área económico – administrativas e ingenierías logrando el lugar 13 de 14 institutos participantes.

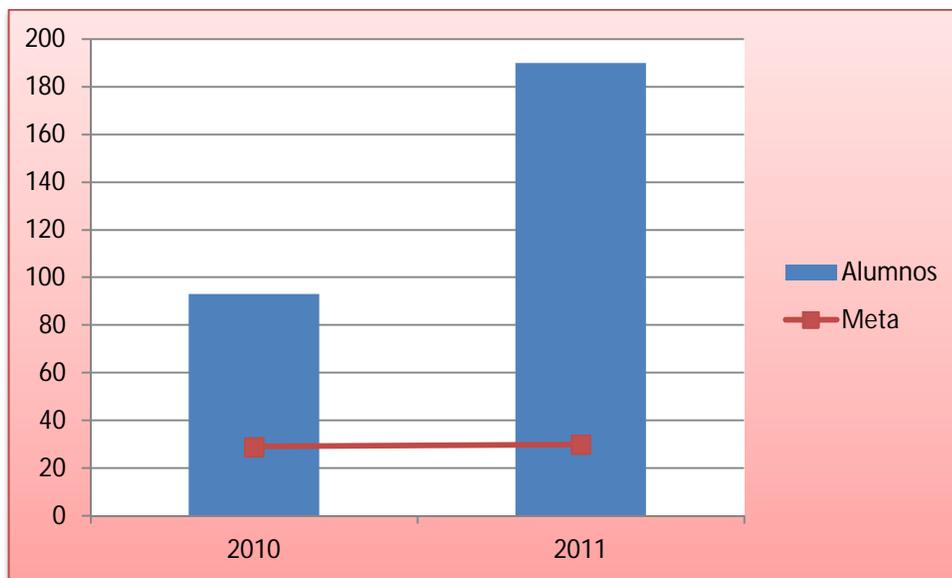


1 Evento Nacional de Ciencias Básicas etapa Regional

Asimismo, el área de Económico Administrativo llevo a cabo el evento de Emprendedores en su etapa local, con la participación de 67 estudiantes en 13 proyectos.

Meta 20. Para el 2012, lograr que el 3% de los estudiantes desarrollen competencias en una segunda lengua.

Actualmente el dominio de una segunda lengua ya no se puede considerar un lujo, sino más bien una necesidad, una de las metas establecidas en el ITEL es que al menos el 3% de los estudiantes inscritos estén desarrollando competencias en una segunda lengua, en nuestro caso es el ingles, meta que ha sido cumplida y rebasada, ya que la meta de estudiantes inscritos al 2012 es de 1000 alumnos y de 30 alumnos estudiando Ingles; el número de estudiantes estudiando Ingles al 2011 es de 190, lo que representa el 19% de nuestra población.



Grafica 6 Estudiantes en segunda lengua

Proceso Clave: Investigación y Estudios de Posgrado

Meta 2. Lograr al 2012 que el 67% de los profesores de tiempo completo cuenten con estudios de posgrado.

El ITEL pasó del 2007 al 2011 de tener 19 a 32 PTC con posgrado, lo que representa el 69.5% de los PTC. Los profesores con doctorado pasaron del 2007 al 2011 de 9 a 13 PTC lo que representa el 28%. La meta del PIID 2007-2012 del ITEL se considera llegar al menos al 68% de PTC con posgrado, meta superada en el 2010. Se espera para el 2012 llegar al 75% de PTC con posgrado.

Por otra parte se hace extensiva una felicitación al Dr. Gustavo Tirado Estrada al haber obtenido el grado de Dr. en Ciencias Biológicas, así como al maestro Juan Antonio Nungaray Ornelas al haber obtenido el grado de Maestro en Tecnologías de Información.

Meta 4. Para el 2012, incrementar del 0% al 100% los estudiantes en programas reconocidos en el Programa Nacional de Posgrado de Calidad (PNPC).

La Maestría en Ciencias en Biotecnología Agropecuaria, es el único programa de posgrado que se imparte en el ITEL. Desde el año 2003, se estableció un programa de fortalecimiento del posgrado, el primer objetivo del programa fue realizar los ajustes necesarios en toda su estructura organizativa para aplicar a la convocatoria del PIFOP 2.0 –CONACyT; en diciembre del año 2005, la aplicación fue dictaminada como aprobada, posteriormente se actualizó la aplicación para ingresar al PNP – CONACyT en el año 2006, sin embargo no se alcanzó este objetivo debido a discrepancias en la presentación del núcleo académico básico y en el bajo nivel de la eficiencia terminal.

Esta última evaluación propició la reflexión y la atención a los indicadores con desempeño no satisfactorio. En el año 2008 se vuelve a presentar la aplicación al PNP y la evaluación resultó satisfactoria, por lo que desde el año 2008 el programa educativo de MCBA es un programa reconocido en el PNPC.

Meta 5. Lograr en el 2012, una eficiencia terminal del 70% en los programas educativos de posgrado.

Cada periodo académico (en este caso por cuatrimestre), se reúne la Academia de Posgrado para analizar el desempeño académico y los avances de los temas de tesis de los estudiantes del posgrado y donde su respectivo comité de tesis rinde un informe detallado del progreso y situación académica que guarda el alumno.

Se hacen la sugerencias y recomendaciones necesarias para que las actividades y metas programadas se cumpla en tiempo y forma, de acuerdo a las hipótesis y objetivos planteados y de acuerdo a las normas y criterios de evaluación recomendadas por los árbitro evaluadores externos del posgrado. Al

final de cada ciclo académico, los alumnos presentan sus avances en un seminario programado oportunamente por la Coordinación del Posgrado.

Parámetros e indicadores de la trayectoria escolar

Generación.	Numero de Alumnos	Eficiencia Terminal (%)
2005- 07	12	100
2006- 08	7	100
2007- 09	6	83
2008- 10	7	100
2009- 11	15	100

El programa de posgrado en Biotecnología Agropecuaria que oferta el ITEL es presencial, de tiempo completo con una duración de 24 meses y seis meses de prórroga para la presentación del examen de grado (cuando el caso lo requiera).

Meta 10. Lograr para el 2012 que el 100% de los estudiantes de posgrado obtengan una beca.

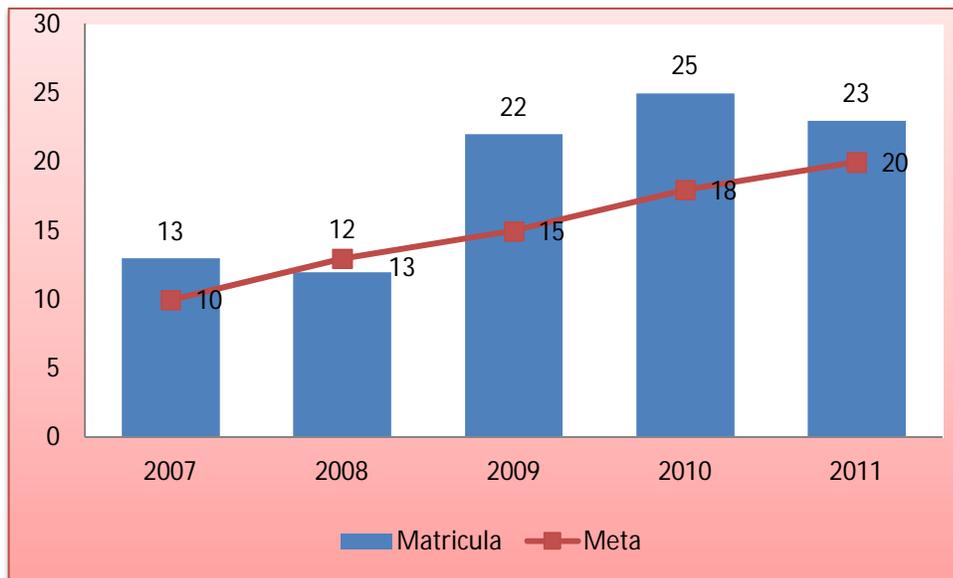
Los estudiantes tienen dedicación completa al programa y a las actividades afines a él, y cuentan con financiamiento (becas, contratos, etc.) para concluir los estudios en el tiempo previsto en el plan de estudios.

Es satisfactorio el porcentaje de los estudiantes de dedicación exclusiva al programa de posgrado, puesto que lo acredita su asistencia diaria al plantel y su estancia y dedicación de tiempo completo al desarrollo de trabajos de campo y en laboratorio, así como los avances oportunos de los proyectos en tiempo y forma, de acuerdo al cronograma establecido en todos los documentos de proyectos de tesis respectivos.

El indicador actual nos presenta que **22 de los 23 alumnos** que están cursando al MCBA cuentan con una beca, por lo que habrá que poner la atención debida al momento de la selección y aceptación de los estudiantes, para que el indicador del 100% sea cumplido cabalmente.

Meta 12. Alcanzar en el 2012, una matrícula de 20 estudiantes en los programas de posgrado.

El programa de posgrado de la Maestría en Ciencias en Biotecnología Agropecuaria (MCBA) que se imparte en el Instituto Tecnológico El Llano, Aguascalientes institución perteneciente al SNEST de la SEP, es un programa institucional con orientación a la investigación que se imparte desde 1998. El programa sustenta su orientación en una planta de profesores investigadores con experiencia en el desarrollo y dirección de proyectos de investigación, en la docencia en el posgrado, en la dirección y asesoría de tesis, así como, en la tutoría de estudiantes, en la publicación de artículos científicos y participación en reuniones científicas del área, además de ser personas activas de los procesos de gestión académica, científica y de vinculación



Grafica 7 Matricula de Posgrado

La producción primaria de origen vegetal y animal representa un área estratégica en la política alimentaria y de desarrollo socio-económico de nuestro país, ya que las previsiones de crecimiento poblacional indican que habrá un acelerado aumento en las necesidades de alimentos para nuestra población en los próximos años. El programa de la MCBA entendida esta, como una disciplina que aplica los principios de la Biología Molecular al sector dedicado a la producción primaria de alimentos a través de diversas herramientas, representa una alternativa contemporánea para la solución de diversas problemáticas en la producción primaria de alimentos, alineándose así

con las políticas nacionales actuales, relacionadas con una respuesta a la globalización, a la seguridad alimentaria y a la sustentabilidad.

La meta al 2012 de contar con 20 alumnos en la Maestría ha sido superada desde el año 2009, el 2011 no es la excepción ya que se cuenta con 23 alumnos estudiando la Maestría en Biotecnología Agropecuaria.

Meta 22. Lograr al 2012, incrementar de 3 a 6 profesores investigadores, que estén incorporados al Sistema Nacional de Investigadores (SNI).

El Sistema Nacional de Investigadores (S.N.I.) se encarga de reconocer la labor de las personas dedicadas a producir conocimiento científico y tecnología. El reconocimiento consiste en otorgar el nombramiento de investigador nacional. Esta distinción simboliza la calidad y prestigio de las contribuciones científicas.



1 PTC incorporados al S.N.I.

El S.N.I. tiene por objeto promover y fortalecer, a través de la evaluación, la calidad de la investigación científica y tecnológica, y la innovación que se produce en el país. El Sistema contribuye a la formación y consolidación de investigadores con conocimientos científicos y tecnológicos del más alto nivel como un elemento fundamental para incrementar la cultura, productividad, competitividad y el bienestar social.

En la División de Posgrado e Investigación se cuenta con 4 PTC dentro del S.N.I., lo que representa el 9% del total de PTC, se espera para el 2012 contar con otro PTC en el S.N.I.

Los PTC en el S.N.I. son los siguientes:

Docente	Nivel
Dr. Carlos Ricardo Cruz Vázquez	II
Dra. Irene V. Vitela Mendoza	I
Dra. Leticia E. Medina Esparza	I
Dra. Silvia Flores Benítez	Candidato

Proyectado	Año
Dr. Gustavo Tirado Estrada	2012
Dr. Héctor Silos Espino	2013
Dr. Catarino Perales Segovia	2013

El contar con PTC en el S.N.I. es un requisito indispensable dentro de los indicadores de gestión que evalúa el CONACYT para ser considerados en el PNPC, del cual seremos evaluados a finales del 2012.

Meta 35. Para el 2012 lograr que el Instituto Tecnológico cuente con 2 Cuerpos Académicos consolidados.

Un Cuerpo Académico es un grupo de investigadores que comparten un área del conocimiento y contribuyen al desarrollo de las líneas de investigación, su número de integrantes debe ser entre 3 y 9 y dichos integrantes pueden pertenecer a una o varias instituciones. Un Cuerpo Académico es una figura que tiene reconocimiento por parte de ANUIES y éstos existen en Universidades, Institutos Tecnológicos y Centros de Investigación.

Los Cuerpos Académicos se clasifican por su nivel de consolidación, los cuales son: en formación, en consolidación y consolidados. Para formar un Cuerpo Académico se necesita contar con un investigador con reconocimiento de Perfil Deseable como mínimo. Un Cuerpo Académico que cubre los requisitos mínimos se considera en grado de formación, mientras que aquel en el que todos sus integrantes cuentan con el reconocimiento al Perfil Deseable y además pertenecen al Sistema Nacional de Investigadores puede alcanzar el nivel de consolidado.

En el año 2011 en el ITEL se contó con el reconocimiento de 3 Cuerpos Académicos en formación (Biotecnología en Plantas en Zonas Áridas, Nutrición

Animal e Ingeniería del Conocimiento) y un Cuerpo Académico Consolidado (Ciencia Animal).

En el ITEL existen 4 cuerpos académicos:

- Biotecnología para plantas de Zonas Áridas y Semiáridas lo conforman el Dr. Catarino Perales Segovia, Dr. Héctor Silos Espino, Dr. Luis Lorenzo Valera Montero y el Dr. Alejandro Nava Cedillo.
- Cuerpo académico en Nutrición Animal, conformado por: Dr. Ignacio Mejía Haro, Dr. Francisco Nieto Muñoz, Dr. Gustavo Tirado Estrada.
- Cuerpo Académico en Ciencia Animal, es el único un cuerpo académico **Consolidado**, en el ITEL integrado por Dr. Carlos Ricardo Cruz Vázquez (S.N.I. II), Dra. Leticia E. Medina Esparza (S.N.I. I), M.C. Miguel Ramos Parra, Dra. Irene V. Vitela Mendoza (S.N.I. I).
- Cuerpo Académico en Ingeniería del Conocimiento, conformado por Dr. Enrique Luna Ramírez, M.A.T.I. Humberto Ambriz Delgadillo y M.T.I. Juan Antonio Nungaray Ornelas.

Meta 36. Lograr para 2012 que el 22.2% de los profesores de tiempo completo en el Instituto Tecnológico participen en redes de investigación.

Las redes de investigación son asociaciones de grupos de I+D para el desarrollo de actividades de investigación y desarrollo tecnológico a partir de proyectos de investigación con el objeto de complementar capacidades y un adecuado reparto de actividades o tareas.

En una visión más amplia, una red de investigación involucra una relación de dos o más actores interesados en desarrollar un determinado objeto de investigación a fin de orientar esfuerzos, intereses, recursos, (Humanos y financieros) hacia el desarrollo de una línea de investigación conjunta y vinculada estrechamente a un centro formal de investigación. Dicha vinculación se orienta al logro de resultados comunes provenientes de una política de

desarrollo científico, social, tecnológico e innovativo en cualquier área del conocimiento humano.

Las redes de investigación van más allá de la simple interconexión temática e informativa por parte de grupos de investigadores sobre un tema en particular, constituye una estrategia reciente para el desarrollo de los sistemas de ciencia y tecnología a escala mundial como mecanismo de apoyo inter y transdisciplinario en el avance de los sistemas de investigación.

En este ámbito, las redes de investigación se sustentan en las distintas organizaciones de producción de conocimiento como las universidades y centros especializados en investigación tanto en el área pública como privada.

Gracias a proyectos que los integrantes de los Cuerpos Académicos han realizado con instituciones como la UAA, Facultad de Ingeniería de la UAQ, el INIFAP, el Colegio de Postgraduados, el CINVSTAV, el IPICYT, la UNAM, la Fundación Produce Aguascalientes A.C., el SINAREFI, el SNICS, actualmente el 26% de los PTC participan en redes de investigación, incluso podemos incluir a docentes que durante este 2011 realizaron un proyecto de **Movilidad** con la Universidad Tecnológica de Aguascalientes.

Proceso Clave: Desarrollo Profesional

Meta 6. Para el 2012, incrementar del 8.9% al 26.7% los profesores de tiempo completo con reconocimiento del perfil deseable.

El Perfil Deseable se otorga cuando un docente de tiempo completo realiza en forma equilibrada y eficaz actividades de Docencia, Investigación, Vinculación y Gestión Académica, además de poseer un grado superior y afín al programa educativo que imparte dentro de la institución. Dentro de las actividades a evaluar para obtener este reconocimiento están: la impartición de horas frente a grupo, la asesoría de estudiantes en servicio social, residencia profesional o proyectos de creatividad y emprendedores, asesorías de tesis, participación en cuerpos colegiados académicos, conferencias, seminarios, artículos de revistas con arbitraje, líneas de investigación registradas ante la Dirección General de Educación Superior Tecnológica, ser miembros de colegios o asociaciones de profesionistas y en comisiones académicas de la propia institución o de la Dirección General de Educación Superior Tecnológica.

Perfil deseable por períodos de vigencia

Nombre	2006	2007	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014
Ambriz Delgadillo Humberto									
Cruz Vázquez Carlos Ricardo									
Luna Ramírez Enrique									
Medina Esparza Leticia Esperanza									
Mejía Haro Ignacio									
Nieto Muñoz Francisco									
Perales Segovia Catarino									
Ramos Parra Miguel									
Silos Espino Héctor									
Valera Montero Luis Lorenzo									
Vitela Mendoza Irene Victoria									

Tabla 1 Docentes en Perfil Deseable



En el ITEL son 11 los PTC con perfil deseable, esto representa en el 2011 el 24% de PTC, la meta al 2012 es de 13 PTC, meta que se verá cumplida ya que el Dr. Gustavo Tirado y el Dr. Alejandro Nava están considerados para el perfil deseable en 2012.

B. Proceso Estratégico de Vinculación

El Proceso Estratégico de Vinculación se encarga de contribuir a la formación integral del estudiante a través de su vinculación con el sector productivo. Este proceso se compone únicamente del Proceso Clave de Vinculación Institucional, al cual le corresponden 7 metas del PTA 2011.

Proceso Clave: Vinculación Institucional

Meta 21. Para el 2012 el Instituto tendrá al 100% conformado y en operación su Consejo de Vinculación.

El mayor reto que en materia de pertinencia tiene el sistema, no está asociado al simple reporte del número de institutos tecnológicos que cumplieron con la integración e instalación oficial de su Consejo de Vinculación, sino que el Consejo opere de conformidad con los lineamientos establecidos y se constituya en un actor primordial para fortalecer la vinculación institucional con los sectores productivo y social, promueva y coordine la evaluación de la pertinencia de los programas de educativos que ofertan, y contribuya en la definición de la temática de los módulos de especialidad que favorezcan el desarrollo económico local y regional.



2 Instalación del Consejo de Vinculación de los Tecnológicos en Aguascalientes

En este sentido el ITEL desde 2008 ha implementado su consejo de vinculación y tenemos el compromiso de implementar un Programa de seguimiento a su operación; así como de la evaluación de sus logros y resultados.

Durante el 2011 se estableció la estrategia de confirmar un único consejo de vinculación del Sistema de Institutos Tecnológicos en Aguascalientes en el mes de Junio, conformando 3 líneas de trabajo para este 2012; Vinculación, segunda lengua y valores, las cuales fueron sugeridas por los diferentes integrantes del consejo como prioritarias en los próximos años. Cabe destacar que algunas de las empresas integrantes de este consejo son Flextronics, CFE, CANACINTRA, COPARMEX, entre otras.

Meta 23. A partir del 2008, se operará el Procedimiento Técnico-Administrativo para dar seguimiento al 40% de los egresados.

El seguimiento de egresados es un programa institucional que establece un sistema de información de datos relevantes, académicos y laborales, de nuestros egresados. En el presente año se implementaron las estrategias necesarias para lograr asegurar el seguimiento de egresados en su totalidad, con el fin de conocer su opinión sobre diversos aspectos del egresado para obtener información con el propósito de crear o actualizar los planes de estudio y así responder a las necesidades que genera el desarrollo socio-económico.

El indicador en 2011 para esta meta nos dice que debimos haber dado seguimiento al menos a 120 egresados, sin embargo el resultado fue de 73, lo que nos indica que aun tenemos bastante trabajo por hacer en este 2012.

Meta 24. Para el 2012, obtener 4 registros de propiedad intelectual.

Los objetos, utensilios, aparatos o herramientas que, como resultado de una modificación en su disposición, configuración, estructura o forma, presenten una función diferente respecto de las partes que lo integran o ventajas en cuanto a su utilidad, son registrables bajo la figura de modelo de utilidad.

Los inventos, que son creaciones humanas que transforman la materia o la energía, para el aprovechamiento del hombre y satisfacer sus necesidades, se pueden registrar bajo la figura de patente.

Los eventos de creatividad y de emprendedores son un campo fértil para acciones de este tipo.

Instituto
Mexicano
de la Propiedad
Industrial 

**TÍTULO DE REGISTRO
DE MODELO DE UTILIDAD NO. 1982**

Titular(es):	DIRECCION GENERAL DE EDUCACION SUPERIOR TECNOLÓGICA (DGEST)		
Domicilio(s):	Avenida Patriotismo No. 711, Col. San Juan Mixcoac, 03730, Distrito Federal, MEXICO		
Denominación:	MICROTOMO DE INVESTIGACION PARA CORTES HISTOLOGICOS		
Clasificación:	Int.CI.B. G01N1/08		
Inventor(es):	JUAN BAUTISTA FIERRO CARBAJAL		

IMPI	Número: PA/2004/00230	Fecha de presentación: 21 de octubre de 2004	Hora: 13:17
	Pais:	Fecha:	Número:

ESTE REGISTRO CONCEDE A SU TITULAR EL DERECHO EXCLUSIVO DE EXPLOTACION DEL MODELO DE UTILIDAD RECLAMADO EN EL CAPITULO REVINDICATORIO Y TIENE UNA VIGENCIA IMPROPRORROGABLE DE DIEZ AÑOS CONTADOS A PARTIR DE LA FECHA DE PRESENTACION DE LA SOLICITUD, QUE ESTARA SUJETA AL PAGO DE LA TARIFA CORRESPONDIENTE.

Fecha de expedición: 13 de marzo de 2009

EL DIRECTOR DIVISIONAL DE PATENTES

QUÍM. FABIÁN R. SALAZAR GARCÍA



3 Registro del MC Juan Bautista Fierro Carbajal

En este 2011 se ha cumplido la meta de obtener 4 registros individuales, gracias a los registros del M.C. Juan Bautista Fierro Carbajal (2) y a los registros del Dr. Enrique Luna Ramírez (2).

El Instituto Tecnológico le extiende una felicitación al Dr. Enrique Luna Ramírez que durante el 2010 y 2011 logro el registro de una obra y versión del "Modelo para Almacenar y Recuperar Métricas de Software" ante el Instituto Nacional de Derechos de Autor.

Meta 25. Para el 2012, tener incubadas 2 empresas en el Instituto.

La esencia del **Modelo de Incubación de Empresas (MIDE-SNEST)** pretende asesorar a jóvenes que tienen la inquietud de desarrollar su propia empresa, esta asesoría es, con base en los diferentes esquemas dentro de un marco apegado a la ley, que permita establecer empresas consolidadas dentro del territorio nacional, las cuales, teniendo la estructura adecuada y la madurez necesaria, generan empleos que repercuten del entorno productivo del país, con productos y servicios de calidad eficientes para los diferentes sectores.

En el ITEL no se ha implementado este Modelo, sin embargo gracias a la participación del área Económico Administrativa en los eventos de emprendedores, se está cimentando el camino para poder apoyar a los jóvenes que tengan ideas de negocios innovadoras y sobre todo factibles de ser realizadas.

Meta 26. Para el 2012, lograr que el 70% de los estudiantes realicen su servicio social en programas de interés público y desarrollo comunitario.

El Servicio Social de los estudiantes del Instituto es uno de los compromisos morales y legales que se tienen para con la sociedad y es una parte importante en la formación de los nuevos profesionistas implicando, también el desarrollo de una conciencia de compromiso y de participación que se va a lograr a través de acciones como la realización del servicio social.

La meta para el 2011 se cumplió en un 79%, aportando un total de 75,360 horas hombre en beneficio de dependencias de Gobierno Municipal, Gobierno del Estado y nuestra Institución.

Meta 32. Alcanzar en el 2012, una matrícula de 300 estudiantes en los Diplomados Presenciales.

Como parte de la estrategia de proporcionar servicios de Educación Continua se proporcionaron 12 Diplomados de los cuales 7 se encuentran autorizados por la SEP y son de valor escalafonario, con la participación de 84 personas provenientes de diversos sectores como personal del IEA, docentes de nivel básico e incluso docentes de este mismo Instituto.

Se contempla como estrategia prioritaria en este 2012 promocionar los diplomados con los sectores productivos y sociales, y más aun, llegar a atender las necesidades de capacitación especializada de nuestros egresados en las diferentes especialidades, indicador requerido para la acreditación de los programas educativos.

Meta 33. Operar 10 proyectos productivos, para integrar al 50% de los estudiantes de las carreras de Agronomía e Innovación Agrícola Sustentable.

Un proyecto productivo es la búsqueda de una solución para un problema o una necesidad humana, con un esfuerzo temporal para la creación de un producto o servicio. Esto cobra gran importancia porque los proyectos productivos en las aulas de clase son muy importantes porque de los jóvenes de ahora salen ideas muy innovadoras para la creación de un producto o servicio que a largo plazo se puede convertir en una empresa que genere recursos para la región o el país. Lo ideal es que los proyectos productivos impulsen el establecimiento y desarrollo de microempresas, que estimulen la generación de empleos, mejoren el nivel de vida y fomenten el arraigo de los beneficiarios en su tierra.



Implementación del Sistema de Riego

Es de resaltar la operación de proyectos productivos en el ITEL durante el 2011 ya que han sido gran baluarte que permite al alumno integrarse a la vida laboral de una manera más sencilla y transparente. A continuación se muestran los proyectos en los que se ha trabajado en este 2011 en forma conjunta con la nueva Secretaria de Desarrollo Rural y Agroempresarial del Estado de Aguascalientes (SEDRAE):

Proyecto	Descripción
Sector de producción santa fe	Tecnificación de sistema de riego side roll, aspersión portátil y compuertas en 31 has
Construcción de planta productora de alimentos balanceados en el refugio de peñuelas	Construcción y equipamiento de planta de alimentos balanceados con capacidad de 3 ton/hr
Construcción y equipamiento de centro de acopio lechero las habas	Construcción y equipamiento de centro de acopio con capacidad de 5,000 lts
Renovación del centro de acopio para leche cuenca los gallos	Renovación de tanque de leche con capacidad de 4000 lts
Construcción y equipamiento para nave de industrialización de chile molido	Construcción y equipamiento de una nave industrial para molienda de chile seco
Tecnificación de sistema de riego por goteo en ejido santa rosa	Renovación de sistemas de riego por goteo para viñedos en 4 pozos agrícolas de 3 sectores de producción
Adquisición de maquinaria agrícola para producción de hortalizas en la subcuenca rio chicalote	Adquisición de tractores, maquinaria agrícola, implementos, baños móviles y subestación eléctrica
Renovación de centro de acopio lechero el refugio	Renovación de tanque enfriador de leche con capacidad de 10,000 lts y adquisición de equipo para ultrasonido
Tecnificación de sistemas de riego por micro aspersión para el cultivo del guayabo	Instalación de micro aspersión en 23 unidades de producción

C. Proceso Estratégico de Planeación

El objetivo del Proceso Estratégico de Planeación es realizar la planeación, programación, presupuestación, seguimiento y evaluación de las acciones para cumplir con las actividades necesarias para el logro de los objetivos institucionales. Dentro de este Proceso Estratégico existen 4 Procesos Clave: Programación Presupuestal e Infraestructura Física, proceso al que le corresponden 3 metas; Planeación Estratégica y Táctica de la Organización; Soporte Técnico en Computo y Telecomunicaciones que tiene 3 metas y por último el Proceso Clave de Difusión Cultural y Promoción Deportiva con 1 meta, siendo un total de 7 metas para el Proceso Estratégico de Planeación.

Proceso Clave: Programación Presupuestal e Infraestructura Física

Meta 27. A partir de 2009, el Instituto participará en el 100% de las convocatorias del Programa de Fortalecimiento Institucional.

El Programa Integral de Fortalecimiento de los Institutos Tecnológicos (PIFIT) se presenta como un apoyo para identificar las acciones a desarrollar en cumplimiento de las metas del Programa Institucional de Innovación y Desarrollo (PIID) y de los objetivos establecidos en el Programa Sectorial de Educación (PSE), en el ITEL desde el año 2009 hemos participado en esta convocatoria. En la convocatoria 2011 el ITEL se vio favorecido en la parte del Proyecto para la Ampliación de la Oferta Educativa (PAOE) de la siguiente manera:

Acción asignada:

- 1.1.1 Construcción de una Unidad Académica Departamental Tipo II que proporcione los espacios adecuados para desarrollar las competencias esenciales en las carreras de ingenierías.

Monto Solicitado: \$ 34,147,536.00

Monto aprobado: \$ 2,940,883.57.

Debido a que el monto no era suficiente para comenzar la construcción de esta unidad académica, se solicitó a DGEST un cambio de meta, a fin de poder aplicar este recurso al Proyecto de Apoyo a la Calidad (PAC).

El cambio solicitado fue el siguiente:

Meta: 1.3 Contar con la infraestructura de laboratorios necesaria para fortalecer la atención de la demanda (50% de incremento en matrícula al 2015) de nuestros programas educativos, de manera que se cuente con espacios y equipamiento adecuados para la formación de nuestros futuros Licenciados e Ingenieros.

Dicho cambio fue aceptado aplicándose así el monto total en la solicitud de compra de un total de 98 equipos para los laboratorios de:

- Biotecnología Aplicada
- Cultivos de Tejidos Vegetales
- Análisis de Suelos
- Usos Múltiples
- Sanidad Fitopecuaria
- Computo

Tales equipos se encuentran actualmente en licitación por parte de DGEST y estamos a la espera de la resolución y entrega de los mismos.

Meta 30. En el 2009 a 2010 el Instituto integrará su Plan Maestro de Desarrollo y Consolidación de la Infraestructura Educativa.

Como ha sido plasmado en cada uno de los documentos que han integrado el PIFIT, una de las estrategias que se han de implementar en el ITEL para fortalecer la capacidad académica es precisamente impulsar el proyecto de ampliación de la atención a la demanda, a través de la construcción de las instalaciones, integradas por una Unidad Académica Tipo II, una Unidad Académica Tipo III para posgrado, una Unidad Multifuncional de Laboratorios y Talleres y una biblioteca para 300 lectores.

Proceso Clave: Soporte Técnico en Cómputo y Telecomunicaciones

Meta 13. Lograr para el 2012, se tengan 10 computadoras conectadas en internet en biblioteca.

En la actualidad uno de los factores más importantes para lograr el éxito del nuevo modelo educativo, el cual está centrado en el aprendizaje, es la información a la cual el estudiante puede tener acceso ya sea por medios escritos o electrónicos para poder realizar las investigaciones que su enseñanza les exige. La institución cuenta con un centro de información que da servicio a la comunidad tecnológica. El acervo general se encuentra clasificado por especialidades dando soporte a los diferentes programas educativos compartiendo las carreras los diferentes títulos y volúmenes.

Actualmente se cuenta con un Centro de Información que tiene una capacidad de 90 usuarios en sala lo que representa la atención simultanea de únicamente el 9% de la población estudiantil en el 2011. Situación que hace apremiante el buscar consolidar la infraestructura del ITEL con un nuevo edificio para los servicios bibliotecarios, indicador solicitado por los organismos acreditadores relativo a la atención del 10% de la población. En esto 2011 se tienen 11 computadoras conectadas a Internet, por lo que la meta ha sido superada en un 10%.

Meta 14. Para el 2012, incrementar la Infraestructura en Cómputo para lograr un indicador de 10 estudiantes por computadora.

Hoy en día el uso de herramientas de cómputo es una parte muy importante para el desarrollo integral de las competencias en los alumnos, ha sido un reto muy importante el poder cumplir la meta de 10 alumnos por computadora que en este 2011 se convirtió en 80 computadoras, porque se destinaron espacios en los laboratorios a los alumnos que ya cuentan con su equipo de cómputo, y es que gracias a un estudio realizado se detectó que el 40% de la población estudiantil ya cuenta con Laptop, misma que utilizan para llevar a cabo las prácticas propuestas por los docentes.



4 Laboratorio de Cómputo

Meta 16. Lograr para el 2012, se tengan 75 computadoras conectadas en internet II en el instituto.

El uso de Internet como herramienta educativa y de investigación científica ha crecido aceleradamente debido a la ventaja que representa el poder acceder a grandes bases de datos, la capacidad de compartir información entre colegas y facilitar la coordinación de grupos de trabajo.

Internet 2 es una red de cómputo con capacidades avanzadas separada de la Internet comercial actual. Su origen se basa en el espíritu de colaboración entre las universidades del país y su objetivo principal es desarrollar la próxima generación de aplicaciones telemáticas para facilitar las misiones de investigación y educación de las universidades, además de ayudar en la

formación de personal capacitado en el uso y manejo de redes avanzadas de cómputo.

Algunas de las aplicaciones en desarrollo dentro del proyecto de Internet 2 a nivel internacional son: telemedicina, bibliotecas digitales, laboratorios virtuales, manipulación a distancia y visualización de modelos 3D; aplicaciones todas ellas que no serían posibles de desarrollar con la tecnología del Internet de hoy

De acuerdo a los últimos informes de parte de DGEST, el ITEL no cuenta con esta herramienta tan útil debido principalmente a que en el ITEL no contábamos con una infraestructura de telecomunicaciones que permitiera contar con un enlace que soportara esta red, y por lo tanto no se considera en las convocatorias de DGEST. En enero del 2011 se contaban con 2 enlaces de 2 Mbps cada uno (2 Mbps con TELMEX y 2 Mbps con ACNET) y en diciembre del mismo 2011 se concluyó la negociación con ACNET para contar con un enlace de 10 Mbps, así que aunados a los 2 de TELMEX actualmente el ITEL cuenta con 12 Mbps, con lo que abre las puertas a que seamos nuevamente considerados en las convocatorias del presupuesto para Internet 2 por parte de DGEST.

Es importante señalar que se requiere invertir en el mantenimiento y consolidación de la infraestructura de la red de telecomunicaciones para optimizar el servicio de internet en los próximos años.

Proceso Clave: Difusión Cultural y Promoción Deportiva

Meta 18. Para el 2012 lograr que el 47% de los estudiantes participen en actividades culturales, cívicas, deportivas y recreativas.

Uno de los objetivos principales dentro de la formación integral de los estudiantes es la complementación de su educación con las actividades deportivas, cívicas, culturales y recreativas. En nuestra institución contamos con diferentes equipos deportivos tales como: futbol soccer (varonil y femenino), voleibol, beisbol, ajedrez (varonil y femenino). En las actividades culturales se tienen grupos de meditación, manualidades, teatro, repujado, tejido, primeros auxilios y música. En las actividades cívicas se cuenta con un grupo de escolta.



Grafica 8 Alumnos en Actividades Extraescolares

Además de las actividades dentro del ITEL también se tuvo la participación en algunos eventos, como lo fue el Festival Nacional de Arte y cultura.



5 Los participantes del Evento

El pasado 23, 24 y 25 de Mayo del presente año, alumnos de la rondalla de nuestro instituto participaron en el Festival Nacional de Arte y Cultura de los Institutos Tecnológicos, teniendo como sede el Instituto Tecnológico de Colima.



6 En plena presentación

D. Proceso Estratégico de Calidad

Este proceso tiene como elementos de entrada el PIID, PTA y POA, así como los resultados de la evaluación docente, la encuesta para la determinación del ambiente de trabajo, auditorías internas, auditorías de servicio, quejas y sugerencias, la identificación y el control del producto no conforme.

El proceso de calidad, tiene la peculiaridad de que es un proceso que permea a todo el sistema a través de la operación de los procedimientos gobernadores: control de documentos, control de registros, auditorías internas, control del producto no conforme, acciones correctivas y preventivas, así como la aplicación de los procedimientos operativos, quejas y sugerencias, aplicación de instrumentos de evaluación, formación y desarrollo de directivos y/o personal de apoyo a la educación en el sistema, debido a que los resultados derivados de su operación y seguimiento se analizan durante las Revisiones por la Dirección, así como, la medición de los indicadores de cada proceso con el fin de verificar su desempeño y eficacia para la toma de decisiones e implantación de acciones encaminadas al enfoque del cliente y a la mejora continua.

Cabe mencionar que en este proceso también se incluyen las acciones concernientes al financiamiento mediante becas para que nuestros estudiantes puedan continuar o concluir su programa educativo.

Proceso Clave: Gestión de la Calidad

Meta 7. Para el 2012, el Instituto mantiene certificado su proceso educativo, conforme a la norma ISO 9001:2000 y su certificación en la Norma ISO 14001:2004.

Certificación del proceso educativo en ISO 9001:2008.



Es imperativo para el ITEL contar con la certificación de su proceso educativo por lo tanto se ha cuidado que el seguimiento a la norma ISO 9001:2008 se ha dado puntualmente para continuar con el proceso de mejora continua.



7 Auditoría realizada en Julio

Certificación en gestión ambiental. La norma ISO:14001 especifica los requisitos necesarios para que un sistema de gestión medioambiental capacite a una institución, para que formule sus políticas y objetivos, tomando en cuenta los parámetros legales y la información acerca de los impactos medioambientales significativos. Se aplica a aquellos aspectos que la institución puede controlar y sobre los que puede esperarse que tenga influencia. No establece por sí misma criterios de actuación específicos.

Nuestra institución preocupada por cumplir con esta norma se da a la tarea de iniciar los trámites necesarios para certificarnos, meta que estamos conscientes se logrará a mediano plazo, ya que se tienen que hacer los ajustes necesarios para cumplir con las condiciones de la organización internacional de estándares.

En las instalaciones del ITEL, oficialmente se da inicio a los trabajos del Sistema de Gestión Ambiental, habiéndose definido por parte del comité del SGA mediante una variable de la matriz de Leopold los aspectos ambientales

significativos de nuestro Instituto, los cuales son: consumo de agua, consumo de energía eléctrica y generación de residuos.

Certificación en el Modelo de Equidad de Género (MEG 2003) El Modelo de Equidad de Género Es una estrategia que proporciona una herramienta dirigida para que empresas privadas, las instituciones públicas y los organismos sociales asuman el compromiso de revisar sus políticas y prácticas internas, para re-organizar y definir mecanismos que incorporen una perspectiva de género e instrumenten acciones afirmativas y/o a favor del personal, que conduzcan -a corto y mediano plazo- al establecimiento de condiciones equitativas para mujeres y hombres en sus espacios de trabajo.



El Beneficio que aporta la adopción del MEG es que el trabajador debe obtener mismos derechos y oportunidades para:

- Ingresar y mantenerse en el mercado de trabajo.
- Recibir capacitación.
- Gozar de las mismas condiciones de empleo: salarios, prestaciones, oportunidades de ascenso.
- Tener acceso a diferentes puestos y niveles dentro de la organización, incluyendo los directivos.
- Erradicar el hostigamiento sexual.
- Lograr un ambiente de trabajo más satisfactorio y un personal más motivado.

En este año 2011 el ITEL sigue siendo uno de los 64 Institutos Tecnológicos a los que el Instituto Nacional de las Mujeres entregó reconocimientos por adoptar políticas públicas de equidad de género.

Proceso Clave: Capacitación y Desarrollo

Meta 29. Para el 2012 incrementar del 67% al 100% de profesores que participan en eventos de formación capacitación docente y profesional.

La capacitación es un elemento muy importante en el desarrollo de la persona, en los docentes esto se nota más debido a que si un docente se capacita bien tendrá más oportunidades de transmitir el conocimiento adquirido a sus alumnos lo que redundará en un incremento en la calidad del proceso enseñanza aprendizaje. En el 2011 hubo una participación del 82% de los docentes en eventos de capacitación.

E. Proceso Estratégico de Administración de los Recursos

En este apartado se contemplan las acciones claves de: recursos humanos, recursos materiales y servicios y recursos financieros.

Este proceso estratégico es de apoyo fundamental a los demás procesos estratégicos, ya que es la vía para la captación de los recursos financieros que nos sirven para ofrecer los servicios que como Institución educativa estamos obligados a proporcionar. También en este proceso se realiza el reclutamiento y selección del personal, así como el trámite de las prestaciones socioeconómicas a que tienen derecho los trabajadores. De igual forma se ofreció el servicio de asesoría para la elección del régimen de jubilación del ISSSTE.

En este rubro se realizan las compras, así como el control del inventario de los bienes de la institución, y las actividades de limpieza, jardinería, mantenimiento de instalaciones y movimientos generales necesarios para el funcionamiento institucional.

Proceso Clave: Administración de Recursos Humanos

Meta 34. Lograr al 2012, que el 90% de los directivos y personal de apoyo y asistencia a la educación, participen en cursos de capacitación y desarrollo.

La capacitación del Personal de Apoyo y Asistencia a la Educación y del Personal Directivo permitirá al ITEL seguir creciendo como una institución de gran calidad, es por eso que en 2011 la participación fue de 38 personas, entre Personal de Apoyo y Personal Directivo, tomando en cuenta que la meta es de 37 personas capacitadas se ha alcanzado un 103% de la meta anual.

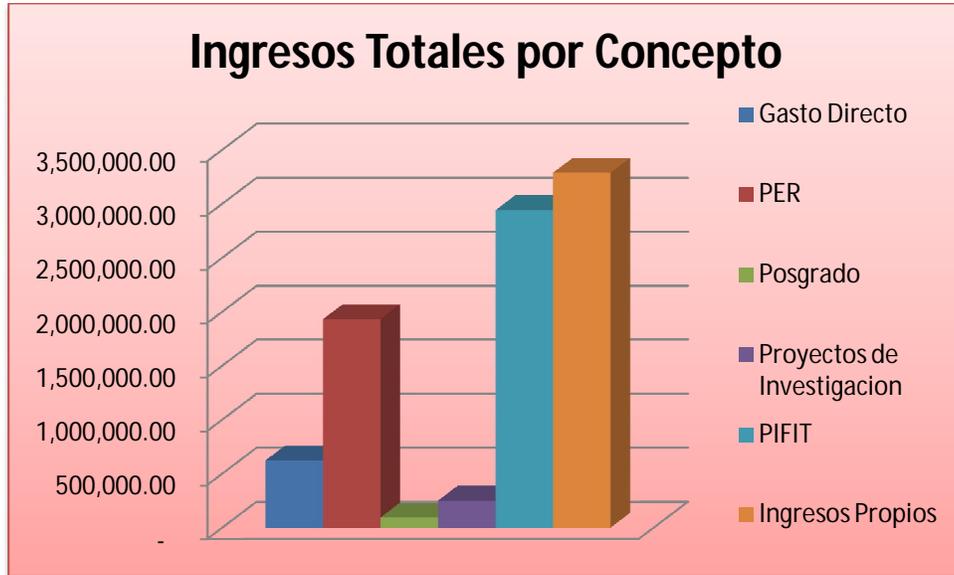
Proceso Clave: Administración de Recursos Materiales y Servicios

Meta 28. Lograr al 2012, la entrega anual del informe de rendición de Cuentas del Instituto con oportunidad y veracidad.

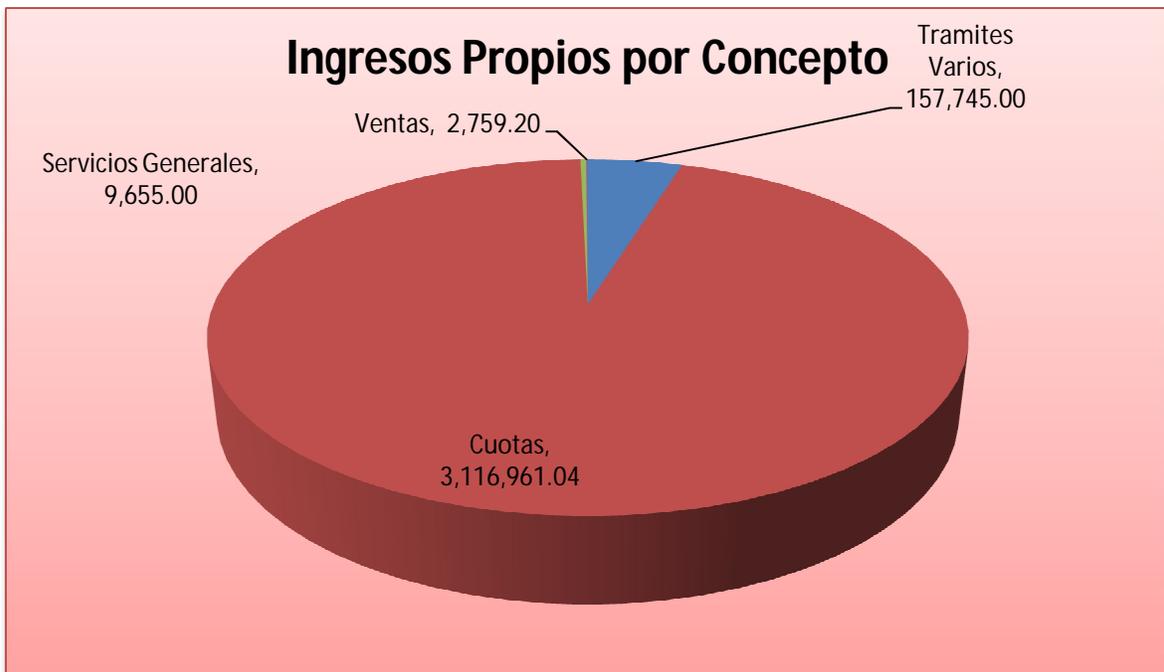
La rendición de cuentas es un ejercicio que genera confianza, es el elemento fundamental del que se derivan la honestidad, la tolerancia, la mesura, el entusiasmo, la paz, la generosidad, la paciencia, y la fe que en la transparencia se resuelven mejor los problemas, porque se eliminan los juicios y las suposiciones.

En el ITEL creemos firmemente en la transparencia de la información y el ejercicio de los recursos responsable, es por eso que desde el 2008 se ha entregado con veracidad y puntualidad el Informe de Rendición de Cuentas.

V. Captación y Ejercicio de los Recursos



Grafica 9 Ingresos por concepto



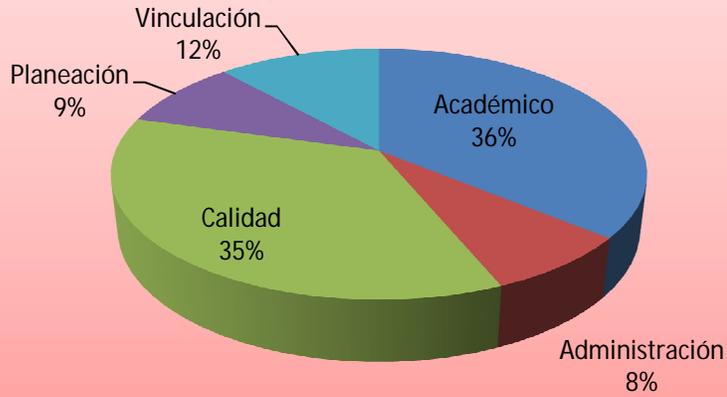
Grafica 10 Ingresos propios por concepto



Grafica 11 Captación de Ingresos propios por mes

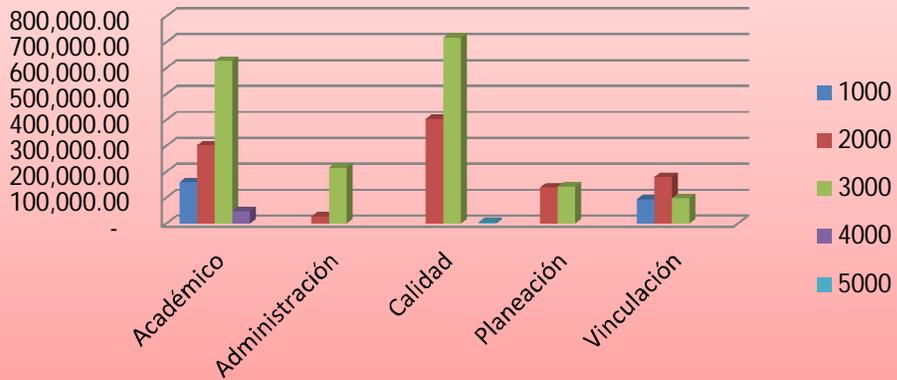
De acuerdo a nuestro sistema de Gestión de la Calidad, nuestro Proceso Educativo se divide en 5 procesos Estratégicos (PE), el **PE Académico** que tiene como objetivo gestionar los planes y programas de estudio para la formación profesional del estudiante, el **PE de Vinculación** cuyo objetivo es el de contribuir a la formación integral del estudiante, a través de su vinculación con el sector productivo, la sociedad, la cultura y el deporte, el **PE de Planeación** con el objetivo de realizar la planeación, programación, presupuestación, seguimiento y evaluación de las acciones para cumplir con los requisitos del servicio, el **PE de Calidad** cuyo objetivo es el de gestionar la calidad para lograr la satisfacción del estudiante y el **PE de Administración de los Recursos** con el objetivo de determinar y proporcionar los recursos necesarios para lograr la conformidad con los requisitos del servicio educativo. La distribución del ejercicio de los recursos en el año 2011 se llevo a cabo de la siguiente manera:

Ejercicio del Presupuesto por Proceso Estratégico

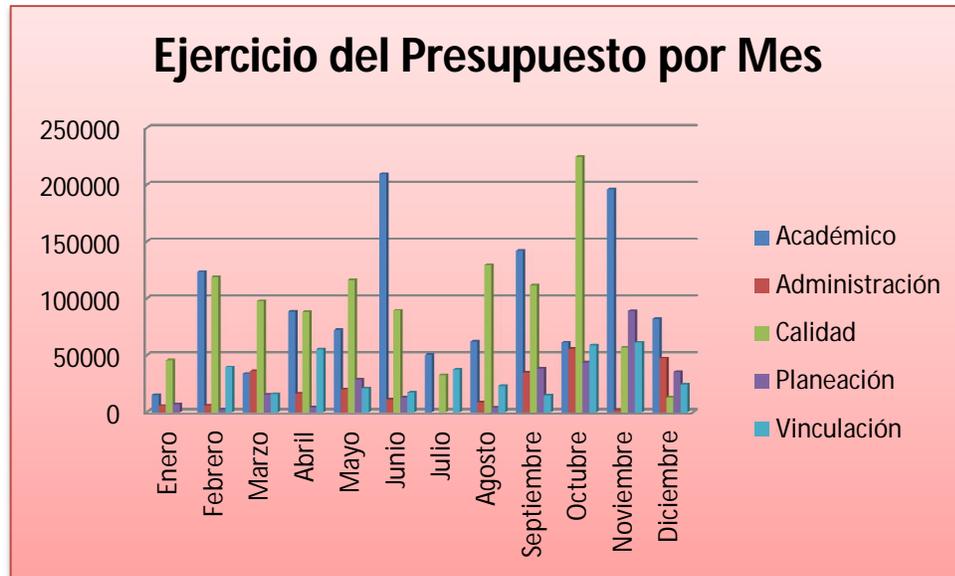


Grafica 12 Presupuesto ejercido por proceso estratégico

Ejercicio del Presupuesto por Capítulo del Gasto



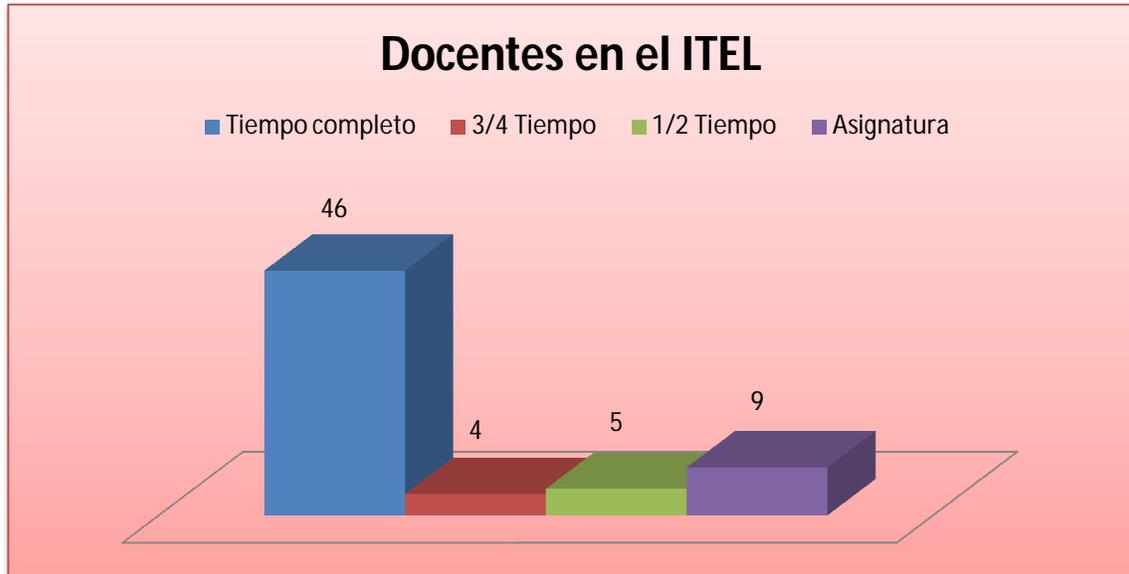
Grafica 13 Presupuesto ejercido por capítulo del gasto



Grafica 14 Presupuesto Ejercido por mes

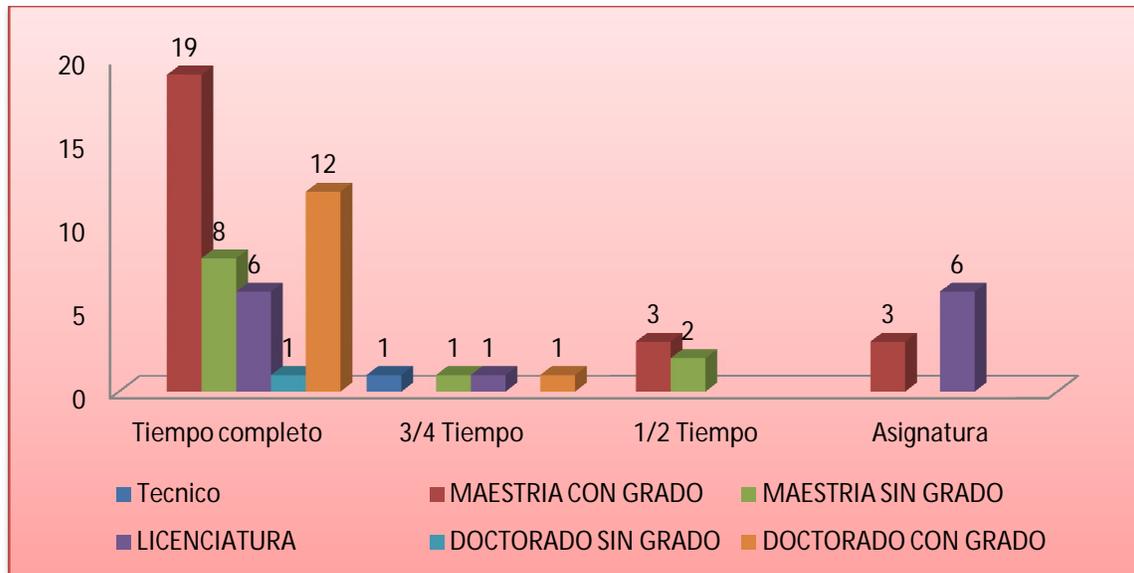
VI. Estructura Académico-Administrativa del Instituto

El Instituto Tecnológico El Llano Aguascalientes, actualmente cuenta con una Estructura de 64 Docentes y 24 no Docentes (Personal Administrativo y de Apoyo a la Educación), y se distribuyen de la siguiente manera:



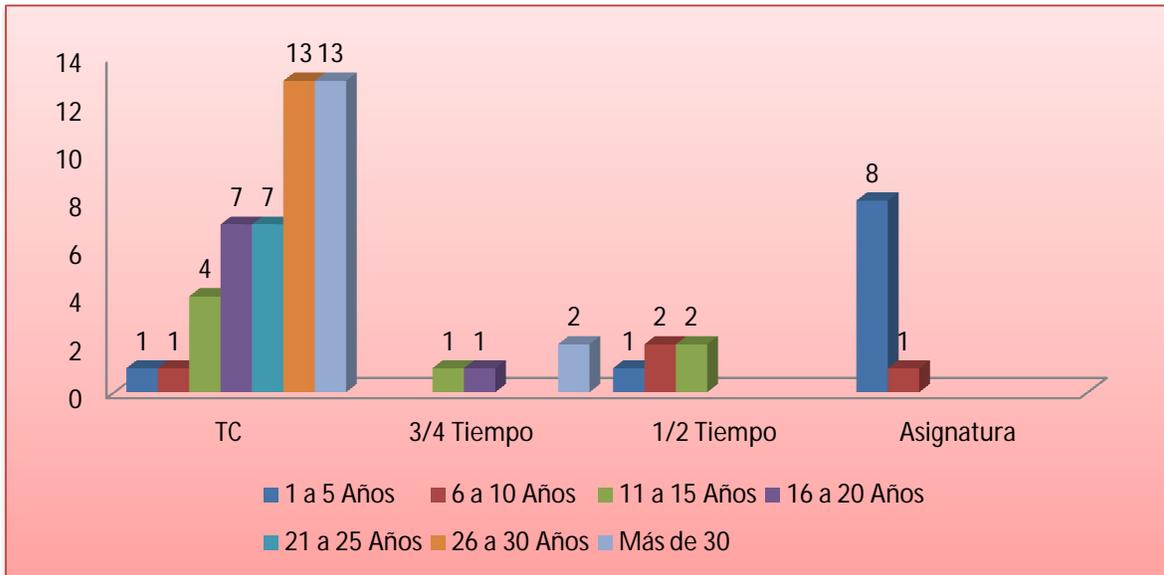
Gráfica 15 Total de Docentes en el ITEL

La distribución de los Docentes de acuerdo a su nivel académico se da de la siguiente manera:



Gráfica 16 Docentes por preparación Académica

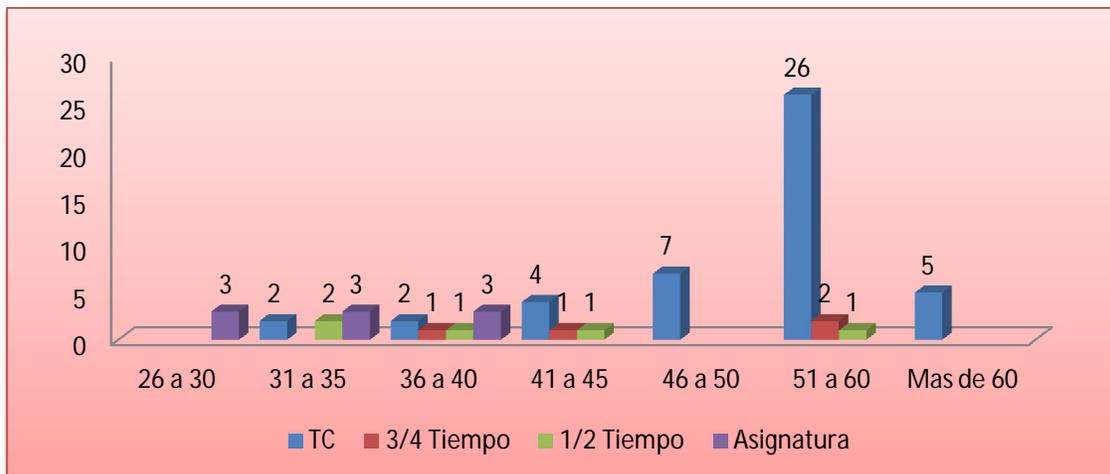
Antigüedad en el Sistema del Personal Docente



Grafica 17 Antigüedad del cuerpo Docente

Edades de los docentes

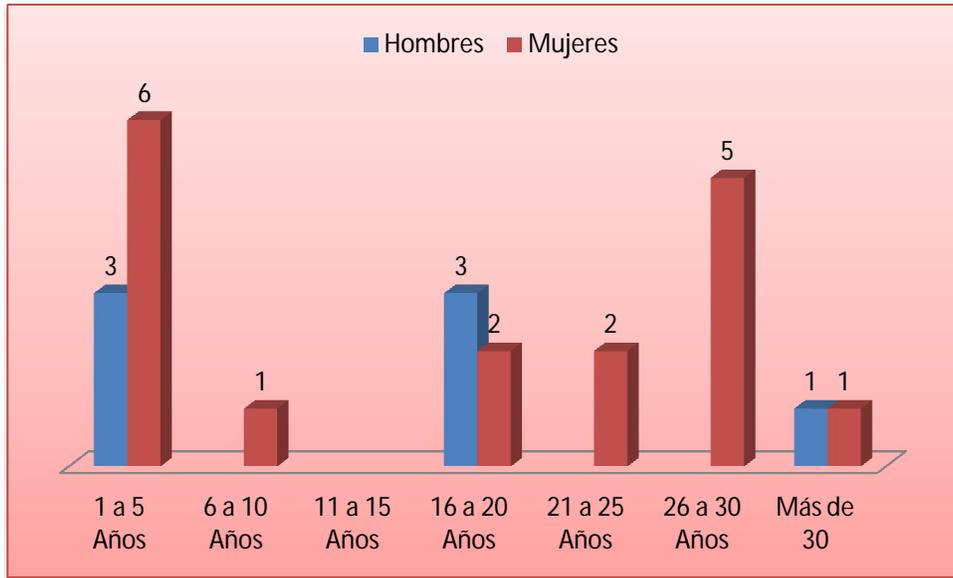
De 64 docentes en activo, 34 son mayores de 51 años, y sólo 3 son menores de 30 años, esto nos indica que el tecnológico tiene una planta docente con bastante experiencia y a la vez nos alerta con respecto a la renovación de la misma plantilla, observación emitida por el Comité Interinstitucional para la Evaluación de la Educación Superior (CIEES), por lo que se recomienda realizar un plan de vida y carrera en cada uno de los Programas Educativos, que permita visionar en el corto, mediano y largo plazo la renovación del personal docente de acuerdo a los perfiles requeridos.



Grafica 18 Edades de los Docentes

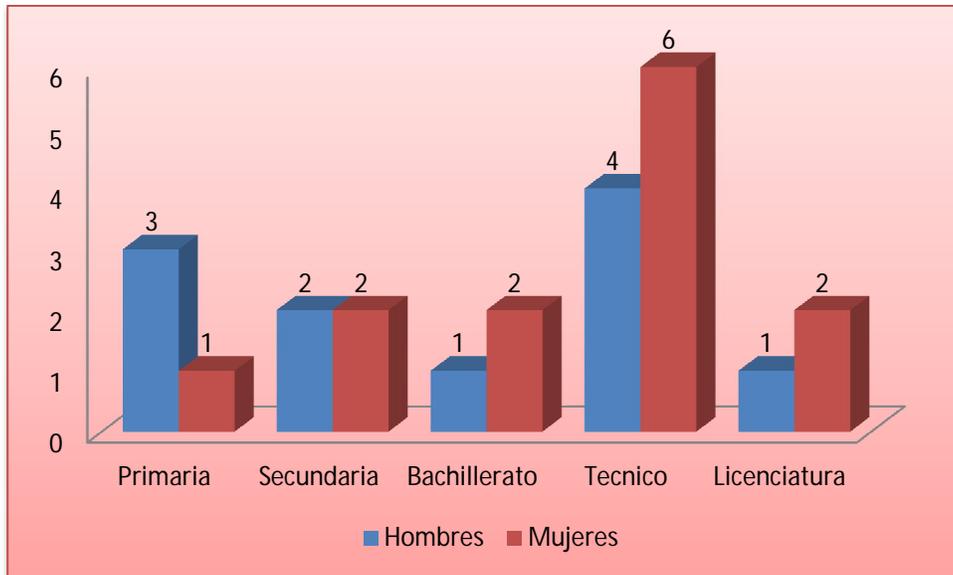
Personal No docente y de apoyo a la Docencia:

La antigüedad en el Sistema del personal Administrativo está distribuida de acuerdo a la siguiente grafica:



Grafica 19 Antigüedad del Personal No docente y de apoyo a la docencia

El personal no docente y de apoyo a la docencia tiene la siguiente preparación académica:

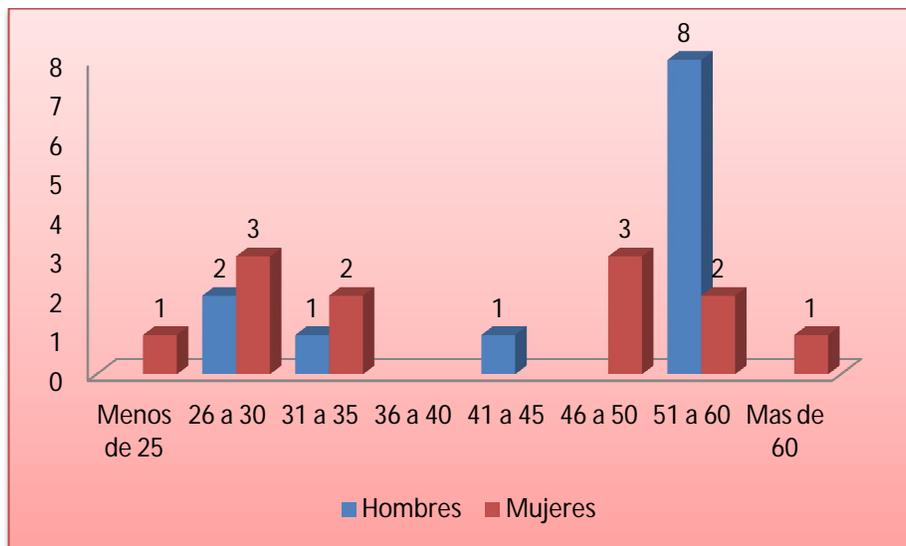


Grafica 20 Preparación Académica del personal no docente y de apoyo a la docencia

Actualmente Don Sergio Carreón Mayorga se encuentra estudiando el Bachillerato, se espera que para el 2012 logre su meta.

Oscar Manuel Bárcenas Rosales se encuentra estudiando la Licenciatura en Administración en la Universidad Tecnológica de Aguascalientes, del cual se espera su culminación en 2013.

Las edades del personal no docente y de apoyo a la docencia son de acuerdo a la grafica siguiente:



Grafica 21 Edades del personal no docente y de apoyo a la docencia

VII. Infraestructura del Instituto

Actualmente nuestro Instituto cuenta con instalaciones mínimas necesarias para atender la oferta educativa que como ya se analizó anteriormente, ha ido en aumento. Se menciona a continuación la infraestructura física:

Caseta de Vigilancia.
Área Directiva.
División de Estudios de Posgrado e Investigación.
23 Aulas.
Cafetería.
4 Invernaderos
Aula Magna
3 Laboratorios de Computo.
1 Edificio de Servicios Escolares
Cubículos de Posgrado.
1 Caldera
1 Taller de Carnes
1 Taller de Mantenimiento
1 Taller de Lácteos
1 Biblioteca
1 Gallinero.
Área de Pastura.
1 Área de Porcinos con área de maternidad.
1 Área de Ordeña.
2 Cancha de básquet-bol
1 Cancha de fut-bol
1 Laboratorio de Biotecnología Aplicada
1 Laboratorio de Cultivos de Tejidos Vegetales
1 Laboratorio de Análisis de Suelos
1 Laboratorio de Usos Múltiples
1 Laboratorio de Sanidad Fitopecuaria

La infraestructura física con que cuenta el ITEL requiere ser actualizada debido a que muchos espacios han sido adaptados a aulas, afectando otras áreas. Lo anterior, debido a que solamente se contaba con 10 aulas en la concepción original de hace 32 años y desde entonces solo se han realizado adaptaciones hasta tener las 23 aulas y las demás se hicieron por adaptaciones de talleres, laboratorios y otras instalaciones. Sin embargo, no reúnen las

características de espacio, iluminación, ventilación e instalaciones eléctricas. Por lo que es urgente la gestión de espacios acordes a las necesidades actuales sobre la meta de la ampliación de la oferta educativa.

VIII. Principales Logros y Reconocimientos Institucionales

Espacio Común de Educación Superior Tecnológica en Aguascalientes (ECESTA).

En Julio se llevo a cabo la firma del convenio de colaboración entre los miembros del Espacio Común de Educación Superior Tecnológica en Aguascalientes (ECESTA), teniendo como invitados a de Honor al Secretario de la S.E.P. Rodolfo Tuiran, el Gobernador del Estado de Aguascalientes Lic. Carlos Lozano de la Torre, el Director General de Educación Superior Tecnológica Dr. Carlos García Ibarra.



8 Firma del Convenio del ECESTA

El ECESTA se ha trabajado en 4 áreas estratégicas: Docencia, Investigación, Vinculación y Gestión Social del Conocimiento. Algunos de los resultados que se han obtenido son:

- Evaluación a los docentes para la impartición del curso de Habilidades Docentes. 17% de Avance.
- Participación en la convocatoria de "Viernes de Tecnociencia". 17% de Avance.
- Emisión de una convocatoria conjunta para promover la movilidad de estudiantes entre las instituciones, destacando la flexibilidad a los normativos de cada Institución. 50% de Avance.

- Identificación de laboratorios en cada una de las instituciones y su respectivo equipamiento para la realización de prácticas que complementen la teoría de las materias con programas afines. 100% de Avance.
- Llevar a cabo estancias de Investigación entre los Docentes-Investigadores de los miembros del ECESTA. Avance del 33%.
- Identificar los laboratorios y equipo especializado destinados a la Investigación para definir una línea de investigación para realizar estancias de Investigación. Avance del 100%.
- Se participó con altares de muertos y grupos musicales en el Festival de las Calaveras 2011.



9 Altar de Muertos en la isla San Marcos

- Establecimiento del programa Escuela Libre de Humo. 50% de Avance.
- Colaboración con el CECA en el programa de prevención a las adicciones. 50% de Avance.
- Firma de la Carta de la Tierra. 50% de Avance.
- Aplicación del instrumento de diagnóstico proporcionado por el Consejo Interinstitucional Contra las Adicciones (CICA). 100% de Avance.



10 Reunión del ECESTA en la UPA

Firma de convenio de colaboración con Fundación TEC.

El 12 de Abril del 2011 se firmo el convenio de colaboración entre los 3 Tecnológicos de Aguascalientes y la Fundación Tecnológico de Aguascalientes (Fundación TEC) representada por el Ing. Raúl Dávila Flemate Presidente del Consejo directivo de la Fundación Tecnológico de Aguascalientes. En la firma de este convenio Fundación TEC busca cubrir las áreas que los Tecnológicos no pueden cubrir por carecer de personalidad jurídica.



11 Firma del convenio de colaboración con Fundación TEC

Ranking Iberoamericano SIR 2011

El Ranking Iberoamericano SIR 2011 muestra un perfil detallado de la actividad investigadora de las Instituciones de Educación Superior basándose en datos cuantitativos de publicación y citación. Para su elaboración se ha analizado toda la producción científica presente en la base de datos Scopus en el periodo 2005-2009 y se ha asociado cada publicación y cada cita encontrada a la institución o instituciones correspondientes. Para conseguir esto, se ha llevado a cabo un excepcional trabajo de identificación y desambiguación que no tiene precedentes y cuyo resultado es un ranking que incluye 1.369 instituciones: todas aquellas instituciones iberoamericanas de enseñanza superior que hayan producido alguna comunicación científica durante el periodo de análisis 2005-2009.

En Aguascalientes solo 4 instituciones han logrado estar dentro de esta prestigiosa lista, la UAA, el ITA, el ITEL y la UPA. El ITEL se encuentra en el lugar 625.

619	510	Facultad de Ciencias Medicas Salvador Allende	CUB	29	↑ 17,2	6,9	↓ -20,7	0,0	→ 0,0	0,0	→ 0,0
620	511	Universidade Municipal de Sao Caetano do Sul	BRA	29	↑ 31,0	10,3	↑ 100,0	0,2	↑ 17,6	3,5	↑ 100,0
621	512	Universidad de Montevideo	URY	28	→ 0,0	50,0	↓ -14,3	0,8	↓ -40,8	46,4	↓ -7,7
622	513	Universidad Autonoma de Manizales	COL	28	↑ 21,4	53,6	↑ 15,2	0,6	↓ -29,7	32,1	↓ -13,1
623	514	Universidad de Granma	CUB	28	↑ 21,4	53,6	↑ 15,2	0,5	↑ 7,4	42,9	↓ -6,0
625	516	Instituto Tecnologico El Llano	MEX	28	↑ 17,9	14,3	↑ 8,7	0,4	↓ -15,0	32,1	↓ -21,7
627	518	Universidad Externado de Colombia	COL	27	↑ 48,1	14,8	↑ 51,8	0,3	↓ -34,6	7,4	↓ -92,8
628	519	Universidad Catolica de Colombia	COL	27	↑ 33,3	44,4	→ 0,0	0,2	↓ -50,0	3,7	↓ -50,3
629	520	Universidad Nacional de La Rioja	ARG	27	↑ 33,3	7,4	↑ 25,0	0,6	↓ -20,0	33,3	↑ 16,7
630	521	Facultad de Ciencias Medicas Mariana Grajales Coello	CUB	27	↑ 22,2	18,5	↑ 48,6	0,0	→ 0,0	0,0	→ 0,0
631		Universidad Camilo Jose Cela	ESP	27	↑ 7,4	25,9	↑ 22,9	0,7	↓ -16,9	40,7	↓ -17,8

PIFIT 2011

En el 2011, el ITEL se vio favorecido con recursos del PIFIT, mismo que se cataloga como un gran logro al haber obtenido un monto de \$2,940,883.57. Felicitaciones a toda la comunidad Tecnológica por este logro.



12 Oficio de Apoyo de Diputado Arturo Robles Aguilar

Recursos con Gobierno del Estado

Gracias a las gestiones que se realizaron durante el 2011, el recibimos la grata noticia que por primera vez el ITEL está considerado en el presupuesto de Egresos de Gobierno del Estado para el año 2012, este hecho ya fue publicado en el tomo XII del Periódico Oficial del Estado de Aguascalientes, con fecha del 31 de Diciembre de 2011



PERIODICO OFICIAL DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES

MEDIO DE DIFUSION DEL GOBIERNO CONSTITUCIONAL DEL ESTADO

Registro Postal PP-Ags.-001-0125.- Autorizado por SEPOMEX)

PRIMERA SECCION

TOMO XII Aguascalientes, Ags., 31 de Diciembre de 2011 Núm. 17

EXTRAORDINARIO EXTRAORDINARIO

I. Recursos fiscales ordinarios	\$ 273'954,000
a. Capítulo 1000: Servicios personales	97'751,000
b. Capítulo 2000: Materiales y suministros	45'538,000
c. Capítulo 3000: Servicios generales	76'665,000
d. Capítulo 5000: Bienes muebles, inmuebles e intangibles	15'000,000
e. Capítulo 6000: Inversión Pública	39'000,000

Los recursos previstos en el inciso d de esta fracción, incluyen las provisiones para el Fondo para adquisición de bienes muebles, inmuebles e intangibles, el cual se podrá destinar a la adquisición de bienes para las Dependencias que contribuyan a mejorar la calidad o cantidad de servicios públicos en beneficio de la ciudadanía. Estos recursos serán reasignados hacia las Dependencias de los demás ramos para su erogación, una vez que se cumpla lo establecido en la Ley Patrimonial.

De los recursos señalados en el párrafo anterior y de acuerdo a la disponibilidad de los mismos, se podrán destinar hasta quince millones de pesos a programas y proyectos de los Institutos Tecnológicos de Aguascalientes, El Llano y Pabellón de Arteaga, con recursos complementarios provenientes del Gobierno Federal, siempre y cuando, se cumplan con los requisitos exigidos para cada convenio.

Barda perimetral.

Como parte de la cultura de la sustentabilidad y reciclaje de los residuos, con apoyo de la Presidencia Municipal de El Llano, comenzó la construcción de la primera etapa de barda perimetral sustentable, utilizando envases de polietileno tereftalato, mejor conocido como PET, una edificación con PET es un método que se debe implementar, ya que tiene una resistencia comprobada igual al cemento, por lo que ha tenido una gran aceptación y beneficio ecológico.

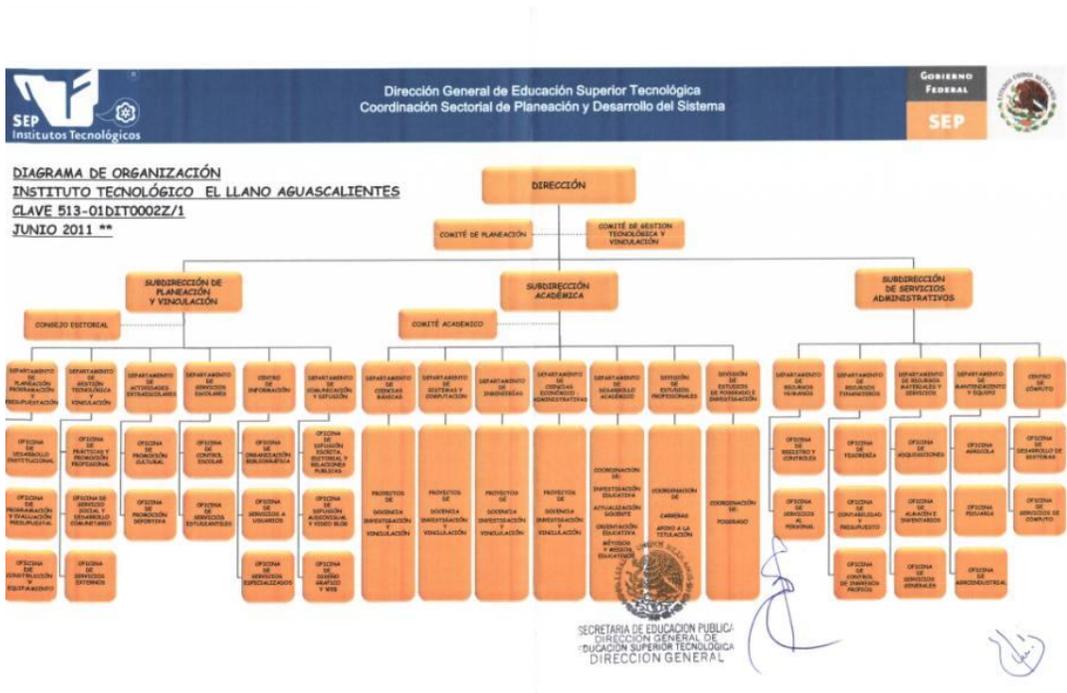


La segunda etapa contempla la asignación de 50 becas para estudiantes para la culminación del proyecto. Aunado a la incorporación de una barda perimetral a base de plantas naturales nativas de la región con apoyo de la Presidencia Municipal de El Llano y la Secretaría de Desarrollo Social (SEDESOL).



Organigrama del ITEL.

En junio del 2011 se llevaron a cabo las gestiones para el incremento en la Estructura Administrativa del ITEL, específicamente en la inclusión de jefaturas que no estaban en la estructura autorizada en el 2009. Cada una de las subdirecciones se le incrementó 1 jefatura.



En la Subdirección Académica se autorizo la jefatura del **Departamento de Sistemas y Computación**, en la Subdirección de Planeación y Vinculación, se autorizo la jefatura del **Departamento de Comunicación y Difusión**, y en la Subdirección de Servicios Administrativos nos autorizaron la jefatura del **Centro de Computo**, completando así una estructura que ya indispensable para un mejor funcionamiento del ITEL.

Sistema POA

Como una manera de eficientar las gestiones administrativas para el ejercicio de los recursos y estar al día en lo que se refiere a la transparencia de la información, se desarrollo e implementó el **Sistema de Gestión del POA**, dicho sistema incluye los módulos de Creación del POA, seguimiento de requisiciones, generación de órdenes de compra y autorización del ejercicio del recurso financiero.

El ITEL fue sede del evento Nacional de Ciencias Básicas en su etapa Regional.

El objetivo del evento Ciencias Básicas es reconocer e incentivar la preparación, el esfuerzo, la capacidad y las competencias de los alumnos, en la comprensión y dominio de las ciencias básicas y de las ciencias económico - administrativas y el trabajo realizado por los profesores en la enseñanza de estas ciencias. El ITEL fue sede de este evento el cual se llevo a cabo del 22 al 24 de Junio en el Hotel Aránzazu.



Se tuvo la participación de 14 Institutos Tecnológicos como se detalla en la siguiente tabla:

Participación del Evento		
1. I.T. AGUASCALIENTES	No. Alumnos Participantes	98
2. I.T. CIUDAD MADERO		
3. I.T. JEREZ	Asesores	24
4. I.T. LA LAGUNA		
5. I.T. MATAMOROS	Jurados	18
6. I.T. NUEVO LAREDO		
7. I.T. REYNOSA	Dirección General DGEST	3
8. I.T. RIO VERDE		
9. I.T. SALTILLO	Comité Organizador	39
10. I.T. SAN LUIS POTOSÍ		
11. I.T. TAMAZUNCHALE	Staff	17
12. I.T. ZACATECAS		
13. I.T. ZACATECAS NORTE		
14. I.T. EL LLANO		



13 Participantes del Concurso de Ciencias Básicas

Rueda de Prensa.

En noviembre se llevó a cabo una rueda de prensa en donde se tuvo la participación de los 3 Tecnológicos en el estado de Aguascalientes, se trataron temas de relevancia para la sociedad.



14 Directores de los Tecnológicos en rueda de prensa.

Evento de día del Padre

Por primera vez en el ITEL y como una muestra de que la equidad de género no solo se debe dar hacia la mujer, sino que la igualdad se da también hacia el hombre, se llevo a cabo un festejo por el Día del Padre, donde los presentes agradecieron que por primera vez en la historia del Tecnológico se les haya tomado en cuenta para la celebración de este día.



15 Con la delegada Sindical en el festejo del día del Padre



16 Los felices festejados

IX. Retos y Desafíos

A continuación se presentan los principales retos y desafíos que deberá afrontar el Instituto Tecnológico en los próximos años de acuerdo a nuestros compromisos enmarcados en la agenda estratégica 2012-2013 .

Calidad

Elevar la Calidad de la Educación

Reto:

Elevar la calidad de la educación a fin de que los estudiantes mejoren su nivel de logro educativo, cuenten con medios para tener acceso a un mayor bienestar y contribuyan al desarrollo nacional.

Desafíos:

- Acreditar las licenciaturas de Informática y de Administración los cuales representan el 61% de la matrícula total del ITEL.
- Aumentar a un 75% el porcentaje de docentes de tiempo completo con estudios de posgrado.
- Incrementar al 75% el indicador de eficiencia de egreso.
- Lograr que el 28% de docentes de tiempo completo sean reconocidos con el perfil deseable.

Cobertura

Ampliar las Oportunidades Educativas

Reto:

Ampliar las oportunidades educativas a fin de reducir las desigualdades entre grupos sociales, con esta vertiente se busca cerrar brechas e impulsar la equidad.

Desafíos:

- Mantener el 40% de becas de licenciatura para coadyuvar a la permanencia y conclusión de estudios.
- Ampliar la cobertura en licenciatura a un 30% y la del posgrado en un 50%.
- Impulsar el Desarrollo y Utilización de las TIC's.

Reto:

Hablar de las TIC's es un tema central para impulsar la ampliación de la educación a distancia en donde se pretende el Desarrollo y Utilización de Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC) para apoyar el aprendizaje de los estudiantes, ampliar sus competencias para la vida y favorecer su inserción en la sociedad del conocimiento.

Desafíos:

- Lograr al 100% la conectividad inalámbrica.
- Lograr el equipamiento de salas con TIC que permita que el estudiante logre el desarrollo de habilidades.
- Ofrecer Internet II al 10% de la población escolar.
- Ampliación de la oferta Educativa mediante la implementación de programas en Educación a Distancia.

Pertinencia

Ofrecer una Educación Integral

Reto:

Ofrecer una educación integral que equilibre la formación en valores ciudadanos, el desarrollo de competencias y la adquisición de conocimientos, a través de actividades regulares en el aula, la práctica docente y el ambiente institucional, para fortalecer la convivencia democrática e intercultural.

Desafíos:

- Ofrecer el 100% de los programas educativos bajo el enfoque de competencias profesionales a fin de asegurar la pertinencia del servicio educativo.
- Fortalecer la capacitación del personal, proponer y desarrollar proyectos deportivos y culturales que apoyen a incrementar en 85% de participación de estudiantes.
- Establecer como parámetro 450 puntos de TOEFL para obtención del Título.

Ofrecer Servicios Educativos de Calidad

Reto:

Ofrecer servicios educativos de calidad que permitan formar personas con alto sentido de responsabilidad social, que participe de manera productiva y competitiva en el mercado laboral.

Desafíos:

- Optimizar la operación del Consejo de Vinculación de los Institutos Tecnológicos en Aguascalientes...
- Dar seguimiento al 50% de egresados que fortalezca la vinculación de los programas académicos, con el sector productivo y facilite la investigación y la pertinencia de los planes y programas de estudio.
- Promover la permanente actualización de la oferta y servicios educativos que brinda la Institución, como son: carreras, posgrados y sus líneas de investigación, acciones de movilidad, intercambio, formación integral y difusión de la cultura, educación continua y capacitación, servicios tecnológicos, sistemas de información y de gestión, infraestructura, fuentes de

financiamiento, gestión administrativa, modalidades de vinculación y demás inherentes y relativos a la misión institucional.

- Proporcionar las herramientas que conlleven al fomento de la acreditación de una segunda lengua.
- Gestionar el crecimiento de infraestructura del laboratorio de idiomas para dar atención a toda la población estudiantil, así como trabajar con programas de certificación para el logro de la misma.

Gestión.

Fortalecer la Gestión.

Reto:

Fomentar una gestión escolar e institucional que fortalezca la participación del ITEL en la toma de decisiones, corresponsabilice a los diferentes actores sociales y educativos y promueva la seguridad de los alumnos y profesores, la transparencia y la rendición de cuentas.

Desafío:

- Lograr la participación en la elaboración del Programa de Fortalecimiento Institucional (PIFIT).
- Elaborar el Informe Anual de Rendición de Cuentas, con el fin de dar cumplimiento a la Ley Responsabilidades de Servidores Públicos y en atención a lo dispuesto por la Secretaría de la Función Pública.
- Gestionar recursos complementarios en función de las necesidades institucionales.

Temas Transversales

Reto:

Fomentar la planeación y evaluación continua sobre la infraestructura y equipamiento que apoye la consolidación de la calidad educativa.

Desafíos:

- Efectuar un diagnóstico confiable de infraestructura y equipo educativos que posee el Instituto Tecnológico.
- Elaborar el Plan Maestro de Desarrollo y Consolidación del ITEL a través de la Secretaría de Infraestructura y Comunicaciones del Gobierno del Estado.
- Participar en las convocatorias de Fondos para la Ampliación de la Oferta Educativa Gestionar recursos para infraestructura y el Apoyo para la Calidad en equipamiento e infraestructura en talleres y laboratorios, así como para la Infraestructura y equipamiento de un Centro de Investigación Tecnológica del Instituto y del Módulo de Educación a Distancia.

X. Conclusiones

Con la integración de este Informe de Rendición de Cuentas 2011, el Instituto Tecnológico El Llano Aguascalientes refrenda su compromiso por mejorar la Calidad, la Pertinencia, la Ampliación de la Cobertura y la Gestión en los servicios educativos que oferta, en beneficio de los 1028 estudiantes matriculados en sus cinco programas educativos de nivel licenciatura y uno de posgrado.

El informe tiene entre otros propósitos, informar a la comunidad Tecnológica y a la sociedad en general, la tendencia que observan los indicadores de las 36 metas prioritarias del Programa Institucional de Innovación y Desarrollo 2007-2012, a partir del enfoque, concentración de esfuerzos, energía y recursos del ITEL.

Además de informar lo sucedido en el año 2011, se pretenden establecer compromisos para los años venideros, mismos que se sustentan en el diagnóstico y análisis realizado al ITEL, por lo que la meta comprometida para cada indicador de desempeño, se obtuvo al analizar la posibilidad de la aportación institucional determinada con el más alto nivel de responsabilidad hacia las metas del SNEST y el establecimiento de metas propias que el instituto considera relevantes de alcanzar dentro de los ejes estratégicos establecidos.

A partir de este importante ejercicio de integración del presente informe, se concentrarán los esfuerzos, enfocados al logro de nuestros programas prioritarios.

Para el éxito del ITEL, es responsabilidad de todos fortalecer y apoyar la implementación de las metas aquí plasmadas, además de analizar y evaluar su avance; importante será, realizar toda aportación, comentario u observación con la oportunidad y prestancia que su importancia amerite, siempre con el espíritu de mejorar y evitar que este proyecto se desvíe de los grandes propósitos que le dieron origen.